

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA



Encuesta de Transición Educativa- Formativa e Inserción Laboral

ETEFIL-2019

Metodología

Diciembre de 2020

Índice

1. Introducción	3
2. Grupo de Trabajo ETEFIL	3
3. Objetivos de la encuesta	4
4. Ámbitos de la investigación	4
5. Características del proceso estadístico	6
5.1 Utilización de registros administrativos	6
5.2 Diseño Muestral	7
5.3 Estimadores	13
5.4 Errores de muestreo	15
5.5 Recogida de la información	17
6. Variables de estudio y de clasificación	19
6.1 Relación de variables	23
6.2 Variables de clasificación	68
7. Tratamiento de la información	68
7.1 Depuración y validación	68
7.2 Obtención de resultados	69
8. Plan de difusión	70
8.1 Plan de tabulación	70
8.2 Difusión	72
Anexo	73

1. Introducción

La Encuesta de Transición Educativa-Formativa e Inserción Laboral (ETEFIL) tiene como objetivo estudiar la inserción laboral de los jóvenes con relación a los itinerarios seguidos dentro del sistema educativo y las transiciones entre el estudio y el trabajo.

Esta es la segunda encuesta de Transición Educativa-Formativa e Inserción Laboral que el INE realiza, la primera se llevó a cabo en 2005.

Su realización deviene de la necesidad de profundizar en el conocimiento de los itinerarios educativos que prosiguen los titulados de enseñanzas no universitarias, así como las personas que abandonan la educación secundaria obligatoria sin obtener el título correspondiente, además de conocer sus procesos de inserción laboral, y la relación bidireccional existente entre ambos ámbitos, toda vez que los marcos estratégicos a nivel europeo en el ámbito de la educación y la formación tienen como objetivo hacer realidad el aprendizaje permanente y la movilidad, mejorar la calidad y la eficacia de la educación y la formación, promoviendo, entre otros valores, la equidad y la cohesión social.

Se pretende investigar la transición educativa y la inserción en el mercado de trabajo, obteniendo información sobre la calidad de la inserción laboral de la población graduada en las distintas etapas educativas, conociendo la forma en la que acceden y la adecuación de su formación al trabajo que realizan, y de los periodos de desempleo e inactividad una vez que se ha abandonado el sistema educativo, prestando especial atención asimismo a la formación cursada con posterioridad, que permita profundizar en el conocimiento del ámbito de la formación permanente. De esta forma, se proporciona una información estadística muy valiosa para el seguimiento de los objetivos de la estrategia europea de Educación y Formación 2020, especialmente en lo referente a la reducción del abandono temprano de la educación o formación, la terminación de estudios superiores, la mejora de la empleabilidad de los titulados recientes, así como para el seguimiento de la movilidad internacional asociada a estudios.

2. Grupo de Trabajo ETEFIL

Con el fin de que la encuesta refleje las necesidades reales de los principales usuarios, se creó un Grupo de Trabajo en el que junto con el INE ha participado el Ministerio de Educación y Formación Profesional a través de la Subdirección General de Estadística y de Estudios y de la Subdirección General de Orientación y Formación Profesional.

En el Grupo de Trabajo se fijaron los objetivos de la Encuesta, los colectivos a investigar, el nivel geográfico y de titulaciones para el que se precisaban estimaciones significativas y se definió el contenido de los cuestionarios.

3. Objetivos de la encuesta

OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal es estudiar la trayectoria educativa posterior y el proceso de inserción laboral con relación a los estudios realizados de cada uno de los 5 colectivos de interés para la encuesta, así como las transiciones entre el estudio y el trabajo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos que se pretenden conseguir con esta encuesta son:

1. Efectuar un seguimiento de los itinerarios educativos seguidos desde la obtención del correspondiente título académico hasta el momento de la entrevista por cada uno de los colectivos objeto de estudio¹: Graduados en el curso 2013-2014 en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, Ciclos Formativos en formación profesional de Grado Medio (CFGM), Ciclos Formativos de formación profesional de Grado Superior (CFGS) y alumnos que abandonaron los estudios de la ESO sin obtener su titulación en el curso 2013-2014 (AESO²).
2. Obtener los itinerarios laborales seguidos por cada uno de estos colectivos durante el mismo periodo.
3. Analizar detalladamente la inserción en el mercado laboral y estudiar las características de los empleos encontrados y su adecuación a la formación recibida.
4. Estudiar los periodos de desempleo e inactividad seguidos por los alumnos una vez han abandonado el sistema educativo, prestando especial atención a la formación cursada en los mismos.
5. Obtener información que permita la comparación entre los distintos colectivos objeto de estudio.
6. Obtener información comparable dentro de cada colectivo entre Comunidades Autónomas o bien entre familias profesionales.

4. Ámbitos de la investigación

ÁMBITO POBLACIONAL

El ámbito poblacional de la encuesta está constituido por las cinco poblaciones objeto de estudio ya mencionadas:

- *Graduados en ESO*: Alumnos que al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en el curso 2013-2014 alcanzaron los objetivos programados y obtuvieron el título de Graduado en Educación Secundaria.

Se excluye el alumnado que obtiene el Graduado en Educación Secundaria a través de la oferta de Educación de Adultos (Educación Secundaria para personas Adultas)

¹ Los graduados en enseñanzas universitarias son objeto de una operación estadística independiente, la Encuesta de Inserción Laboral de titulados Universitarios (EILU), que se ha realizado en 2019.

² La Formación Profesional Básica, que comenzó a implantarse en el curso 2014-15, se recoge indirectamente a través del colectivo de Abandono de ESO.

presencial o a distancia y el que lo obtiene a través de pruebas libres o tras superar un módulo voluntario de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.

- *Titulados en Bachillerato*: Alumnos que finalizaron satisfactoriamente el bachillerato en el curso 2013-2014 y obtuvieron el título de Bachiller.
- *Titulados en Ciclos Formativos de formación profesional de Grado Medio (CFGM)*: Alumnos que finalizaron satisfactoriamente un Ciclo Formativo de formación profesional de Grado Medio en el curso 2013-2014 y obtuvieron el título de Técnico de la correspondiente profesión
- *Titulados en Ciclos Formativos de formación profesional de Grado Superior (CFGS)*: Alumnos que finalizaron satisfactoriamente un Ciclo Formativo de formación profesional de Grado Superior en el curso 2013-2014 y obtuvieron el título de Técnico Superior de la correspondiente profesión.
- *Alumnos que abandonaron los estudios de la ESO sin obtener el título (AESO)*: Alumnos matriculados en el inicio del curso 2013-2014 en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), que en el curso 2014-2015 ya no se encontraban matriculados en esta enseñanza y que no consiguieron la titulación de Graduado en Secundaria.

Con el fin de simplificar la delimitación de este colectivo y asociarla a los últimos cursos de la ESO, se define como agrupación de los siguientes subgrupos:

1. Alumnos de 4º de ESO en el curso 2013-2014 que en la evaluación final no fueron propuestos para el Título de Graduado en Secundaria y que en el curso 2014-2015 no repiten 4º de ESO (régimen ordinario) ni han pedido traslado a otro centro para continuar la misma enseñanza.
2. Alumnos matriculados en 4º de ESO en el curso 2013-2014 que abandonaron durante el curso, no siendo evaluados, y que no pidieron traslado a otro centro para continuar la enseñanza que venían realizando.
3. Alumnos matriculados en 3º de ESO en el curso 2013-2014, que cumplieron 16 años a lo largo del año 2014 y que en el curso 2014-2015 no se matricularon en la ESO y no pidieron traslado a otro centro para continuar la enseñanza que venían realizando.
4. Alumnos matriculados en 2º de ESO en el curso 2013-2014, que cumplieron 16 años a lo largo del año 2014 y que en el curso 2014-2015 no se matricularon en la ESO y no pidieron traslado a otro centro para continuar la enseñanza que venían realizando.

ÁMBITO GEOGRÁFICO

El ámbito territorial es todo el territorio español, es decir, los alumnos que finalizaron alguno de los estudios en algún centro educativo de España, independientemente del lugar de residencia actual.

ÁMBITO TEMPORAL

Existen diversos periodos de referencia asociados a determinadas variables y características.

Se trata de una operación estructural.

La recogida de los datos se desarrolló en el período comprendido entre septiembre de 2019 y enero de 2020.

5. Características del proceso estadístico

Este proyecto no sólo destaca por su relevancia estadística, sino también por la metodología que se ha aplicado en su elaboración pues se han puesto en práctica las mejoras más recientes introducidas en los procesos de producción estadística: recogida web para optimizar la recogida de datos y reducir el coste, y aprovechamiento de registros administrativos para mejorar el marco de selección, reducir la carga de los informantes, obtener información auxiliar para los procesos de estimación y depuración e igualmente disminuir el coste.

Todo esto ha conducido a utilizar un método combinado de obtención de datos: registros administrativos y encuestas directas.

5.1 UTILIZACIÓN DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS

Las fuentes de información administrativas que se han utilizado en esta operación estadística han sido los datos del marco (proporcionados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional), los ficheros de Afiliaciones y de Bases de Cotización (Seguridad Social), los ficheros de Contratos y Formación Ocupacional (Servicio Público de Empleo Estatal - SEPE), la Base Estatal de Personas con Discapacidad (IMSERSO-CERMI-MSCBS) y el Padrón de Habitantes (INE).

– *Datos del marco*

El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha proporcionado el marco de selección de la muestra que contiene información sobre el total de graduados en el curso 2013-2014 en los niveles educativos objeto de la encuesta, y los alumnos que abandonaron la ESO en ese mismo curso. Además ha aportado varias variables de clasificación e identificación de los alumnos.

El acceso por parte del INE a la información del Ministerio de Educación y Formación Profesional se ha formalizado mediante la firma de un Convenio de Colaboración.

– *Registros de la Tesorería General de la Seguridad Social*

La información administrativa facilitada por la Seguridad Social está contenida en el fichero de Afiliaciones y en el fichero de las Bases de Cotizaciones. De estos ficheros se han extraído los datos sobre afiliación a la Seguridad Social y las características de dicha afiliación, sobre las cuentas de cotización de todos los regímenes y de trabajadores por cuenta propia y los datos sobre bases de cotización. Todo ello ha permitido obtener parte del apartado del cuestionario relativo al proceso de incorporación al empleo.

El INE remitió a la TGSS los identificadores de los alumnos de las muestras de los distintos colectivos de la ETEFIL. La Tesorería devolvió los siguientes ficheros:

1. Fichero de datos de identificación correspondientes a las personas de las muestras solicitadas. A través de su contenido y utilizando las medidas de similitud se verificó que la identificación devuelta por la TGSS correspondía con las personas correctas.

2. Fichero de altas referentes a las personas identificadas en 1. Ha proporcionado para las personas de las muestras de ETEFIL las características de sus diversos contratos a lo largo de los años de referencia.

3. Fichero de cuentas y bases de cotización referentes a las personas identificadas y que ha proporcionado información relacionada con dichas bases.

El acceso por parte del INE a la información de la SS está contemplado en el Convenio de Colaboración entre la SS y el INE en materia estadística, vigente desde 2007.

– *Registros del Servicio Público de Empleo Estatal*

La información administrativa facilitada por el SEPE está contenida en el fichero de Contratos y en el fichero de Formación Ocupacional. Se ha obtenido información sobre los contratos y la ocupación profesional desempeñada tanto en el primer empleo como en el empleo actual. También se ha obtenido información sobre los cursos de formación recibidos y el resultado de los mismos.

– *Base Estatal de Personas con Discapacidad*

La Base Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD) contiene los datos de todas las personas residentes en España que han solicitado la valoración del grado de discapacidad, considerándose como persona con discapacidad todas aquellas reconocidas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% (requisito para acceder a determinadas prestaciones, beneficios fiscales, bonificaciones en las cotizaciones sociales, tarjetas de estacionamiento y otros). Se han cruzado los ficheros con los identificadores de los alumnos de las muestras de los distintos colectivos de la ETEFIL con esta Base para conocer el número de alumnos que están incluidos en ella.

El acceso por parte del INE a la información de la BEPD está contemplado en el Convenio de Colaboración entre el INE – IMSERSO – CERMI – MSCBS.

– *Padrón de Habitantes*

La información administrativa facilitada por el Padrón de Habitantes ha sido utilizada para obtener las direcciones postales y algunas variables sociodemográficas que se investigan.

5.2. DISEÑO MUESTRAL

5.2.1. Introducción

La encuesta tiene como objetivo proporcionar información sobre las características de la inserción en el mercado laboral de cada uno de los siguientes colectivos:

- I. Alumnos graduados en Educación Secundaria Obligatoria en el curso 2013-2014 (ESO) Total: 327.916
- II. Alumnos que abandonaron el sistema educativo durante el curso 2013-2014 sin el título en Educación Secundaria Obligatoria (AESO). Se estima un total de 102.583
- III. Alumnos graduados en Bachillerato en el curso 2013-2014. Total: 233.281
- IV. Alumnos graduados en Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio en el curso 2013-2014 (CFGM). Total: 97.642
- V. Alumnos graduados en Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior en el curso 2013-2014 (CFGS). Total: 113.910

La encuesta debe proporcionar estimaciones, con los siguientes niveles de desagregación para cada uno de los cinco colectivos objeto de estudio:

- Colectivos I y II (ESO y AESO): CCAA, Tipo de Centro y Sexo (76 celdas)
- Colectivo III (Bachillerato):
 - CCAA, Tipo de Centro y Sexo (76 celdas)
 - CCAA, Modalidad y Sexo (152 celdas)
- Colectivo IV (CFGM):
 - CCAA, Tipo de Centro y Sexo (76 celdas)
 - Grupo de titulación y Sexo (58 celdas)
- Colectivo V (CFGS):
 - CCAA, Tipo de Centro y Sexo (76 celdas)
 - Grupo de titulación y Sexo (96 celdas)

5.2.2. Tipo de muestreo

De acuerdo con los objetivos de desagregación señalados para las estimaciones, se selecciona **una muestra independiente** de alumnos para cada colectivo.

Se han realizado dos tipos de muestreo diferentes, en función del colectivo:

Tipo 1.- En todos los colectivos, excepto el II (AESO), se realiza un muestreo monoetápico sin reposición y con probabilidades iguales. La selección se realiza en cada uno de los dominios de estimación considerados, según el procedimiento que se describe posteriormente.

Tipo 2.- En el colectivo II (AESO) se realiza un muestreo bietápico y estratificado (según si el tipo de centro es público o privado). Las unidades de primera etapa las constituyen los centros escolares, y las unidades de segunda etapa los alumnos.

5.2.3. Tamaño y distribución de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra se han tenido en cuenta varios aspectos como son la existencia de diversos colectivos con características propias y el diferente nivel de desagregación de los resultados.

De la misma forma que en la ocasión anterior en la que se realizó la encuesta, con esta muestra se pretende proporcionar estimaciones con un error relativo no superior al 5 por ciento para las características más importantes. Además, en la determinación del tamaño se ha tenido en cuenta el cambio del canal de recogida de la información (solo CAWI/CATI) para compensar un posible incremento de la falta de respuesta. Con todo, el tamaño de muestra total estimado es de 40.000 unidades.

La muestra se ha distribuido entre los distintos colectivos teniendo en cuenta:

- Diferente comportamiento de los colectivos. Cabe esperar una mayor variabilidad en los colectivos de Formación Profesional y en Bachillerato y ESO.
- Diferente tipo de muestreo en la selección de la muestra en los distintos colectivos.

El tamaño de la muestra finalmente establecido para los distintos colectivos es el siguiente:

- I. Alumnos graduados en ESO: 8.625
- II. Alumnos que abandonaron la ESO: 7.019
- III. Alumnos graduados en Bachillerato: 5.388
- IV. Alumnos graduados en Ciclos Formativos de FP de Grado Medio: 8.267
- V. Alumnos graduados en Ciclos Formativos de FP de Grado Superior: 11.031

Distribución de la muestra en ESO y Bachillerato

La muestra se distribuye mediante un reparto de compromiso que tenga en cuenta, por una parte, la precisión de las estimaciones en cada dominio de estimación y, por otra, el tamaño de cada uno de esos dominios.

Mediante el primer criterio que reparte en torno al 80% del tamaño de muestra, se establece una afijación que proporciona estimaciones de precisión similar en todas las celdas para las que se pretende obtener estimaciones.

El método para conseguir igual precisión parte de la expresión de la desviación típica de la estimación de una proporción p en muestreo aleatorio simple sin reposición.

$$\sigma(\hat{p}) = \sqrt{\frac{pq}{n} \cdot \frac{N-n}{N}} = \sqrt{\frac{pq}{f} \cdot \frac{1-f}{N}}$$

Para mantener la misma precisión en otra celda de tamaño N' , se debe utilizar una fracción de muestreo f' que vendrá dada por:

$$f' = \frac{1}{1 + \frac{1-f}{f} \cdot \frac{N'}{N}}$$

De esta forma, una proporción p se estima con igual precisión en una celda de tamaño N con una fracción de muestreo f , que en una celda de tamaño N' con una fracción de muestreo f' .

En el caso de ESO la fracción de muestreo inicial f es de 0,05 para una población $N=2000$.

En Bachillerato se ha tomado $f=0,03$ y $N=2000$, excepto en las comunidades de Asturias, Navarra y País Vasco en las que se ha partido de $f=0,06$ y $N=2000$. Esta última fracción es más elevada debido a que en estas comunidades no se tiene información en el marco sobre el tipo de centro.

El segundo criterio reparte el 20% restante de muestra de forma estrictamente proporcional al tamaño de cada celda. De esta forma se tienen en cuenta las diferencias de tamaño entre los diferentes dominios de estimación y se evitan factores de elevación demasiado elevados.

En el caso de Bachillerato en la Comunitat Valenciana, como no hay información sobre la modalidad, se ha establecido un tamaño de muestra de 520 unidades, algo mayor que el de otras comunidades con un número de alumnos parecido.

Distribución de la muestra en ciclos formativos (CFGM y CFGS)

Para distribuir esta muestra entre los dominios que son objeto de estimación, se parte de la clasificación que proporciona un mayor número de celdas para las que hay que proporcionar estimaciones.

La muestra total se reparte de acuerdo con esta clasificación y, posteriormente, se redistribuye la parte que sea necesaria para que las otras clasificaciones contengan unidades muestrales en todas sus celdas de estimación.

Se ha considerado como primer criterio de reparto establecer una afijación que proporcione estimaciones de precisión similar en todas las celdas de la clasificación más desagregada. Para el cálculo de la fracción de muestreo con este criterio, ver el desarrollo teórico del apartado anterior. En este caso se ha tomado de partida $f=0,05$ con $N=2000$.

Posteriormente se realiza el mismo estudio con el resto de clasificaciones y se completa la muestra hasta alcanzar el tamaño de muestra en cada celda.

Distribución de la muestra de abandono de ESO (AESO)

La distribución de la muestra de 5.000 alumnos de AESO entre las CCAA se ha realizado mediante un reparto de compromiso, asignando una parte uniforme de 150 alumnos por CCAA y el resto proporcional al número de alumnos de la comunidad. Con esta distribución se espera que, características cuya proporción poblacional sea del 20 por ciento, se estimen con un error relativo máximo del 10 por ciento.

Posteriormente, el reparto entre los estratos definidos según el tipo de centro, público o privado, se realiza de forma estrictamente proporcional al número de alumnos de AESO en cada estrato.

En la siguiente tabla figura la distribución *inicial* de la muestra de alumnos de AESO:

CCAA	Nº alumnos	Centro Público	Centro Privado
01	650	568	82
02	215	195	20
03	172	140	32
04	212	162	50
05	262	235	27
06	165	130	35
07	228	225	3
08	278	248	30
09	410	324	86
10	410	360	50
11	212	180	32
12	235	188	47
13	407	285	122
14	257	216	41
15	174	132	42
16	226	128	98
17	169	115	54
18	158	152	6
19	160	160	0
	5000	4143	857

Como en este colectivo el muestreo es bietápico, queda por determinar el número de centros (unidades primarias de muestreo) que nos permitan acceder a este número de alumnos muestrales (unidades secundarias) en cada comunidad y estrato. Para ello se ha partido del número medio de alumnos por centro en cada comunidad y estrato, y con este valor se establece un valor inicial de los centros en la muestra de la siguiente forma:

$$\text{Número inicial de centros} = \frac{\text{Número de alumnos afijado}}{0,2 * \text{Número medio de alumnos por centro}}$$

Este número se ajusta posteriormente en función de la muestra de centros obtenida, hasta alcanzar el objetivo de número de alumnos muestrales teórico señalado en la tabla del apartado anterior.

El tamaño de la muestra final de alumnos de AESO dependerá de los centros aleatoriamente seleccionados en la primera etapa, que se espera sea levemente diferente del que figura en la tabla anterior.

Nota 1.- En la selección de centros no se ha contado con los centros de menos de 2 alumnos.

Nota 2.- Se detecta que existe una proporción pequeña de centros para los que no se dispone de información sobre los alumnos de AESO, y por ello se establece una ampliación de la muestra para obtener la información de estos centros.

Así pues se estima una muestra de entorno a unos 500 individuos adicionales. La distribución de la muestra de centros entre las CCAA se ha realizado mediante un reparto proporcional a la información sobre el número de alumnos de los centros en ESO. En estos centros se entrevistará al cien por cien de los alumnos de este colectivo con el fin de obtener los objetivos previstos.

5.2.4. Selección de la muestra

ESO

Se ha seleccionado una muestra aleatoria simple de alumnos en cada celda definida por comunidad autónoma, tipo de centro y sexo.

Previamente a la selección sistemática se realiza una ordenación de los registros de cada celda por nacionalidad. De esta forma se pretende que la representación muestral, según esta última variable, sea adecuada.

Bachillerato

Se ha seleccionado una muestra aleatoria simple de titulados en Bachillerato en cada celda definida por comunidad autónoma, modalidad y tipo de centro.

Previamente a la selección sistemática se realiza una ordenación de los registros de cada celda por sexo y nacionalidad. El sexo es una variable también considerada en los objetivos de estimación.

En el caso de la Comunitat Valenciana se realiza una selección sistemática previa ordenación por provincia, tipo de centro, sexo y nacionalidad.

Ciclos Formativos de Grado Medio

Se ha seleccionado una muestra aleatoria simple en cada celda definida por el cruce de comunidad autónoma, tipo de centro y sexo, obteniendo una muestra global de alrededor de seis mil unidades. Previamente a la selección sistemática se realiza una ordenación de los registros de cada celda por las variables que definen los otros dos niveles de desagregación de las estimaciones, es decir, por grupo de titulación y nacionalidad.

Por último, se ha incrementado ligeramente la muestra inicialmente prevista, para completar aquellas celdas correspondientes a la clasificación por grupo de titulación y sexo, en los casos en los que, después de realizado el proceso de selección descrito, no tenían muestra suficiente. En este apartado la selección se realizó también con probabilidad igual y supuso un incremento muestral de alrededor de unas dos mil unidades.

Ciclos Formativos de Grado Superior

Se ha seleccionado una muestra aleatoria simple en cada celda definida por el cruce de grupo de titulación y sexo, con una muestra total de alrededor de nueve mil unidades. Previamente a la selección sistemática se realiza una ordenación de los registros de

cada celda por las variables que definen los otros dos niveles de desagregación de las estimaciones, es decir, por comunidad autónoma, tipo de centro y nacionalidad. De esta forma se pretende que la representación muestral, según estas últimas variables, sea adecuada.

Finalmente se ha incrementado la muestra inicial en unas dos mil unidades, para completar aquellas celdas correspondientes a la clasificación obtenida como cruce de comunidad autónoma, tipo de centro y sexo.

Abandono de ESO

La selección de las unidades de primera etapa en cada comunidad autónoma y tipo de centro se realiza mediante un muestreo sistemático con probabilidades iguales, previa ordenación por tamaño del centro.

Para la selección de alumnos también se realiza con muestreo sistemático con probabilidades iguales, previa ordenación por sexo y edad.

5.3 ESTIMADORES

5.3.1. Estimadores para todos los colectivos excepto AESO

Estimadores basados en el diseño. Factores de elevación previos al calibrado

Se han utilizado estimadores postestratificados, considerando como postestratos cada una de las celdas a las que da lugar el cruce de las variables de clasificación que definen la desagregación que deben tener las estimaciones (ver introducción) para cada uno de los colectivos a estudio.

Bajo la hipótesis de que en cada una de las celdas anteriores, las unidades muestrales tienen igual probabilidad de ser seleccionadas, el estimador de una característica X tiene la expresión:

$$\hat{X} = \sum_{i \in S} d_i x_i$$

donde $d_i = \frac{\text{Alumnos en el marco en la celda a la que pertenece el elemento } i}{\text{Alumnos en la muestra efectiva en la celda a la que pertenece el elemento } i}$

Estimadores calibrados

Los factores de elevación obtenidos en el apartado anterior, se calibran a totales marginales procedentes de fuentes externas a la muestra, utilizando para ello el software CALMAR, escrito en SAS por el INSEE.

Las variables de calibrado utilizadas han sido las que se detallan a continuación para cada uno de los colectivos objeto de estudio:

- Alumnos graduados en ESO:

- CCAA, Tipo de Centro y Sexo
- Inscritos en la Base Estatal de personas con discapacidad
- Alumnos graduados en Bachillerato:
 - CCAA, Tipo de Centro y Sexo
 - CCAA, Modalidad y Sexo
 - Inscritos en la Base Estatal de personas con discapacidad
- Alumnos graduados en Ciclos Formativos de FP de Grado Medio:
 - CCAA, Tipo de Centro y Sexo
 - Grupo de titulación y Sexo
 - Inscritos en la Base Estatal de personas con discapacidad
- Alumnos graduados en Ciclos Formativos de FP de Grado Medio:
 - CCAA, Tipo de Centro y Sexo
 - Grupo de titulación y Sexo
 - Inscritos en la Base Estatal de personas con discapacidad

De esta forma los factores calibrados proporcionan estimaciones correctas de los totales poblacionales correspondientes a todas las variables anteriores.

5.3.2. Estimadores para el colectivo de AESO

De acuerdo con las características establecidas para el diseño muestral para este colectivo, la muestra de alumnos es autoponderada al nivel de estrato:

$$\text{Prob}(\text{alumno muestral}) = (k_h/K_h) \cdot (0,2 \cdot N_{ch}/N_{ch}) = (k_h/K_h) \cdot (0,2)$$

por lo que el estimador directo de una característica Y en una comunidad autónoma es de la forma:

$$\hat{Y}_d = \sum_h \hat{Y}_{dh} = \sum_h \frac{K_h}{k_h \cdot 0,2} y_h$$

donde,

K_h es el total de centros en el estrato h

k_h es el total de centros del estrato h en la muestra

La corrección por falta de respuesta se realiza multiplicando cada factor de elevación por la inversa de la probabilidad de respuesta estimada. De esta forma se obtiene la expresión:

$$\hat{Y}'_d = \sum_h \hat{Y}'_{dh} = \sum_h \frac{K_h}{k_h \cdot 0,2} \frac{n_h}{n'_h} y_h$$

donde,

n_h es el número teórico de alumnos de la muestra en el estrato h

n'_h es el número efectivo de alumnos de la muestra en el estrato h

Finalmente, se mejora la estimación precedente mediante el uso de un estimador de razón separado:

$$\hat{Y}_R = \sum_h \frac{\hat{Y}'_{dh}}{\widehat{N}'_{dh}} N_h = \sum_h \frac{\frac{K_h}{k_h \cdot 0,2} \frac{n_h}{n'_h} y_h}{\frac{K_h}{k_h \cdot 0,2} \frac{n_h}{n'_h}} N_h = \sum_h \frac{N_h}{n'_h} y_h$$

donde, N_h es el total de alumnos en el estrato h

Ahora bien cabe señalar que en el caso de abandono de ESO no se conoce el total de alumnos con precisión. De acuerdo con todo lo anterior, la expresión de los estimadores es la siguiente:

$$\hat{Y} = \sum_h \frac{\hat{N}_h}{n'_h} y_h$$

similar a la del apartado anterior, pero con la estimación de N_h en lugar de su valor real. La estimación se obtiene mediante la expresión:

$$\hat{N}_h = \frac{N_{ch}}{k_h} K_h$$

donde, N_{ch} es el número de alumnos que abandonan ESO en los centros de la muestra del estrato h

5.4 ERRORES DE MUESTREO

5.4.1. Errores para todos los colectivos excepto AESO

Para la estimación de los errores de muestreo se ha utilizado el método Jackknife que permite obtener la estimación de la varianza del estimador del total de una característica Y mediante la expresión:

$$\hat{V}(\hat{Y}) = \sum_h \frac{n_h - 1}{n_h} \sum_{i \in h} (\hat{Y}_{(hi)} - \hat{Y})^2$$

siendo:

\hat{Y} la estimación del total de la característica Y obtenida con la muestra completa

$\hat{Y}_{(hi)}$ la estimación del total de la característica Y obtenida después de quitar de la muestra la unidad i del estrato h

n_h el número de unidades de la muestra en el estrato h

Para obtener el estimador $\hat{Y}_{(hi)}$, y por simplicidad, en vez de recalcular los factores de elevación (con corrección de falta de respuesta, calibrado, etc...), se multiplican los factores del estrato donde se ha quitado la unidad, por el factor $\frac{n_h}{n_h-1}$

De acuerdo a lo anterior:

$$\hat{Y} = \sum_{l,k \in S} F_{lk} y_{lk}$$

$$\hat{Y}_{(hi)} = \sum_{l \neq h} F_{lk} y_{lk} + \sum_{l=h} F_{lk} \frac{n_h}{n_h-1} y_{lk}$$

donde F_{lk} es el factor de elevación de la unidad k del estrato l en la muestra S completa. Es decir, el factor de elevación disponible. De esta forma se puede estimar la varianza sin necesidad de recalcular los factores de elevación.

En las tablas se publica el error de muestreo relativo en porcentaje, coeficiente de variación, cuya expresión es:

$$\widehat{CV}(\hat{Y}) = \frac{\sqrt{\widehat{V}(\hat{Y})}}{\hat{Y}} 100$$

El error de muestreo permite obtener un intervalo de confianza, dentro del cual se encuentra el valor verdadero de la característica estimada.

La teoría del muestreo determina que en el intervalo:

$$\left(\hat{Y} - 1,96 \sqrt{\widehat{V}(\hat{Y})} \quad , \quad \hat{Y} + 1,96 \sqrt{\widehat{V}(\hat{Y})} \right)$$

existe una confianza del 95 por ciento de que se encuentre el valor verdadero del parámetro Y .

5.4.2. Errores para el colectivo de AESO

Al igual que para el resto de colectivos, la estimación de los errores de muestreo se ha realizado utilizando el método Jackknife, ahora bien en este caso existe una diferencia al ser en este caso muestreo Bietápico. Este método como ya hemos mencionado, permite obtener la estimación de la varianza del estimador del total de una característica Y mediante la expresión:

$$\widehat{V}(\hat{Y}) = \sum_h \frac{n_h - 1}{n_h} \sum_{i \in h} (\hat{Y}_{(hi)} - \hat{Y})^2$$

siendo:

\hat{Y} la estimación del total de la característica Y obtenida con la muestra completa

$\hat{Y}_{(hi)}$ la estimación del total de la característica Y obtenida después de quitar de la muestra las unidades del centro i del estrato h.

n_h el número de alumnos de la muestra en el estrato h, salvo en el colectivo de AESO, que sería el número de centros.

Para obtener el estimador $\hat{Y}_{(hi)}$, y por simplicidad, en vez de recalcular los factores de elevación (con corrección de falta de respuesta, calibrado, etc...), se multiplican los factores del estrato donde se ha quitado el centro, por el factor $\frac{n_h}{n_h-1}$

De acuerdo a lo anterior:

$$\hat{Y} = \sum_{l,j,k \in S} F_{ljk} y_{ljk}$$

$$\hat{Y}_{(hi)} = \sum_{l \neq h} F_{ljk} y_{ljk} + \sum_{\substack{l=h \\ j \neq i}} F_{ljk} \frac{n_h}{n_h-1} y_{ljk}$$

Donde F_{ljk} es el factor de elevación de la unidad k del centro j del estrato l en la muestra S completa. Es decir el factor de elevación disponible. De esta forma se puede estimar la varianza sin necesidad de recalcular los factores de elevación.

5.5 RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN

5.5.1. Planteamiento general

Se establecen dos métodos de recogida: a través de cuestionario web (CAWI) y utilizando entrevista personal telefónica (CATI). A cada unidad se le solicita la cumplimentación del cuestionario online (CAWI) y, en caso de no recibirlo en un tiempo establecido, se procede a contactar vía telefónica para cumplimentar el cuestionario por CATI, aunque se mantiene abierta la posibilidad de cumplimentar por CAWI si la persona así lo desea.

La muestra está dividida en ocho bloques, para facilitar su manejo, tanto en lo que respecta al flujo de llamadas a la línea 900, como a la depuración de los cuestionarios CAWI, como a la codificación de variables, como a la realización de encuestas CATI.

5.5.2. Fases

La recogida se diseña de acuerdo con las dos etapas previstas:

1. PRIMERA ETAPA (CAWI)

La primera etapa da comienzo a finales de agosto de 2019, habilitando el canal de recogida a través de Internet para el primer bloque de unidades muestrales, mediante el cual pueden rellenar el cuestionario todas las personas asignadas a dicho bloque. Para ello, se les envía una carta anunciando la encuesta y que contiene las claves para

entrar en el sistema de integración de la recogida de información y administración (IRIA) del INE. De manera sucesiva irá abriéndose el canal CAWI para el resto de bloques.

Pasada una semana desde el comienzo de la fase CAWI en cada bloque, a las unidades del mismo que no hayan finalizado el cuestionario se les envía una segunda carta, recordatorio, donde también se les anuncia que es posible que si no cumplimentan el cuestionario por internet, próximamente un agente se ponga en contacto con ellos para realizar la entrevista por teléfono (esto será la segunda etapa, CATI). En dicha carta se proporciona una nueva oportunidad de cumplimentación CAWI. Las claves incluidas en ella, que permiten el acceso al portal web de cumplimentación, se utilizan como referencia para que el informante tenga la seguridad de que el entrevistador telefónico sea personal del INE.

Asimismo, pasados unos días del comienzo de esta fase, se llama a las unidades para incentivar la cumplimentación por internet.

El cuestionario electrónico se ha diseñado a través del aplicativo IRIA, incluyendo flujos, errores graves, controles de cuestionario válido, avisos e información pregrabada. En caso de que un cuestionario no pueda darse por válido, pasa a ser depurado por un agente, una vez transcurrido un tiempo considerado suficiente para que la persona complete la información.

2. SEGUNDA ETAPA (CATI)

En caso de que durante la primera etapa del bloque (CAWI) las unidades que pertenecen a él sigan sin completar el cuestionario por internet, pasados varios días desde el envío de la carta recordatorio, un agente se pone en contacto con ellos para realizar la entrevista por teléfono. No obstante permanece abierto el canal CAWI durante el tiempo en que esas unidades están en la fase CATI, por si desean cumplimentarlo online.

Al contactar telefónicamente, el centro CATI debe asegurarse de que está llamando a la persona seleccionada. En caso de no ser posible conseguir la información directamente del seleccionado, pero sí de un proxy lo suficientemente informado, se le solicita que proporcione él o ella la información de la persona. En cambio, si del contacto telefónico se deriva que, por error, no se trata de la persona ni hay un proxy que pueda informar, la entrevista no se lleva a cabo y se asigna una incidencia.

Las llamadas son generadas por un algoritmo que busca el momento más probable para realizar la entrevista, según la información disponible. Este algoritmo, antes de generar la llamada, tiene en cuenta:

- La existencia de citas
- La existencia de filtros con las preferencias de horarios de entrevista
- Si la persona ha sido llamada ya o no
- El tiempo que lleva sin ser llamada
- El horario del anterior intento de entrevista
- Si la encuesta está incompleta, se intentará asignar la llamada al mismo operador para que la termine
- La localización geográfica de las unidades

El método de trabajo habitual para un operador del CATI es el que denominamos “nueva llamada”, que indica la disposición del entrevistador para efectuar la llamada que le genere automáticamente el algoritmo.

El método de trabajo alternativo es el que denominamos “personales”. En este caso, el operador llama a una de las personas que, por alguna circunstancia, el supervisor le haya asignado.

A lo largo de toda esta segunda etapa las personas pueden cumplimentar la encuesta por CAWI, siempre que no se haya llevado a cabo con éxito la entrevista CATI. En el momento en que se cumplimente por CAWI, la unidad pasa a ser colaboradora en la base de datos que gestiona las llamadas y, por tanto, ya no se la llama de nuevo, salvo para una posible depuración.

5.5.3. Calendario

Como se ha comentado, la recogida de la información se realiza dividiendo la muestra en ocho bloques. La siguiente tabla muestra el esquema temporal planteado al inicio para cada uno de ellos. Se indica en la misma las fechas previstas de comienzo de la fase CAWI de cada bloque, de envío de la carta reclamando la colaboración, de comienzo de la fase CATI y de cierre de bloque (fecha de cierre de ambos canales):

Bloque	Fecha de inicio CAWI	Primera reclamación	Inicio CATI	Cierre
1	29/08/2019	05/09/2019	09/09/2019	24/09/2019
2	11/09/2019	18/09/2019	23/09/2019	08/10/2019
3	25/09/2019	02/10/2019	07/10/2019	22/10/2019
4	09/10/2019	16/10/2019	21/10/2019	05/11/2019
5	23/10/2019	30/10/2019	04/11/2019	19/11/2019
6	06/11/2019	13/11/2019	18/11/2019	03/12/2019
7	20/11/2019	27/11/2019	02/12/2019	17/12/2019
8	04/12/2019	11/12/2019	16/12/2019	03/01/2020

6. Variables de estudio y de clasificación

Atendiendo a los objetivos de la encuesta, las variables de estudio se han agrupado de la siguiente manera para cada uno de los cinco colectivos objeto de estudio:

I. CARACTERÍSTICAS DEL COLECTIVO DEL CURSO 2013-2014

- Titulación realizada (Para los colectivos Bachillerato, CFGM y CFGS).
- Tipo de centro.
- Comunidad Autónoma de estudio.
- Nacionalidad.
- Discapacidad.

II. LUGAR DE RESIDENCIA EN 2019

- País o región de residencia del colectivo en el momento de la entrevista.

III. TRANSICIÓN EDUCATIVA-FORMATIVA DEL COLECTIVO DEL CURSO 2013-2014

Este apartado está para los colectivos: ESO, Bachillerato, CFGM y AESO

- Estudios en los que estaba matriculado en cada uno de los años.
- Estudios en los que estaba matriculado y finalizó en cada uno de los años.
- Abandono y motivo de abandono en cada uno de los años.
- Reincorporación y año de reincorporación en cada uno de los años.
- Tipo de estudios al que se reincorporaron en cada uno de los años.
- Otra formación reglada finalizada posterior a 2014.
- Familia profesional de los Ciclos Formativos o Enseñanzas Deportivas de Grado Medio que han realizado.
- Familia profesional de los Ciclos Formativos o Enseñanzas Deportivas de Grado Superior o Estudios Artísticos Superiores que han realizado.
- Ámbito de estudio de los estudios universitarios que han realizado.
- Transición posterior en el Sistema Educativo.
- Realización de parte de sus estudios en el extranjero (Para el colectivo CFGM).

IV. SITUACIÓN LABORAL EN 2019

- Situación laboral del colectivo en el momento de la entrevista.

V. TRABAJO ACTUAL

- País o región en el que trabajaban en el momento de la entrevista.
- Comunidad Autónoma en la que trabajaban en el momento de la entrevista.
- Situación profesional de su empleo actual.
- Tipo de jornada laboral en su empleo actual.
- Ocupación que desempeña en su empleo actual.
- Actividad económica principal de la empresa en la que trabaja actualmente.
- Nivel de formación más apropiado para desempeñar su trabajo actual.
- Formación recibida para desempeñar su trabajo actual.
- Sueldo mensual neto en su empleo actual.
- Factores que han influido para conseguir su trabajo actual (solo trabajadores por cuenta ajena).

VI. DESEMPLEADOS

- Momento de inicio de la búsqueda de empleo y tiempo buscándolo.
- Medio de búsqueda de empleo.
- Dificultades para encontrar empleo.

VII. INACTIVOS

- Situación de inactividad.
- Búsqueda de empleo y tiempo que lo han buscado.

VIII. PRIMER EMPLEO TRAS ACABAR O ABANDONAR LOS ESTUDIOS EN 2014

- Tiempo transcurrido desde que acabaron los estudios o los abandonaron en 2014 hasta que encontraron su primer empleo.
- Medios utilizados para la búsqueda de empleo.
- País o región de su primer empleo.
- Comunidad Autónoma de su primer empleo.
- Situación profesional de su primer empleo.
- Tipo de jornada laboral en su primer empleo.
- Ocupación que desempeñaba en su primer empleo.
- Nivel de formación más apropiado para desempeñar su primer empleo.
- Formación recibida para desempeñar su primer empleo.
- Sueldo mensual neto en su primer empleo.

IX. HISTORIAL LABORAL (Alumnos que han tenido un trabajo remunerado después de acabar o abandonar los estudios en 2014)

- Número de empleadores para los que ha trabajado tras acabar o abandonar los estudios en 2014.
- Tiempo total que ha estado trabajando tras acabar o abandonar los estudios en 2014.
- Utilidad del estudio acabado en 2014 para encontrar trabajo (No se recoge para AESO).
- Satisfacción con la trayectoria educativa-formativa (No se recoge para CFGS).
- Repetición del mismo itinerario educativo-formativo (No se recoge para CFGS).
- Han rechazado algún trabajo y motivos para rechazarlo.

X. TRABAJO REMUNERADO MIENTRAS ESTUDIABAN

- Alumnos que han trabajado durante su formación antes de acabar o abandonar los estudios en 2014.

XI. ALUMNOS QUE NO HAN TRABAJADO TRAS ACABAR O ABANDONAR LOS ESTUDIOS EN 2014

- Búsqueda de empleo y tiempo que llevan buscándolo.
- Forma de búsqueda de empleo.
- Dificultades para encontrar trabajo.
- Han rechazado algún trabajo y motivos para rechazarlo.

XII. OTRA FORMACIÓN

Los siguientes puntos solo se analizan para el colectivo CFGS, salvo el primero que también se analiza para el CFGM:

- Prácticas en empresa.
- Realización de parte de sus estudios en el extranjero.
- Otra formación realizada (de grado medio y grado superior).
- Familia profesional de los ciclos formativos o enseñanzas deportivas de grado medio o enseñanzas artísticas profesionales realizados.
- Familia profesional de los ciclos formativos o enseñanzas deportivas de grado superior o estudios artísticos superiores realizados.
- Ámbito de estudios de estudios de grado /diplomatura /licenciatura realizados.
- Rama de conocimiento de los másteres completados.
- Realización de otros estudios oficiales en el momento de la entrevista.
- Satisfacción con los estudios realizados y con su titulación.

Los siguientes puntos se analizan para todos los colectivos:

- Conocimiento de idiomas.
- Habilidades informáticas.
- Cursos para mejorar la cualificación profesional y su utilidad para encontrar empleo.
- Cursos de formación del SEPE recibidos y resultado de los mismos.

XIII. MOVILIDAD

- Movilidad dentro de España.
- Movilidad internacional.

XIV. SEGURIDAD SOCIAL

- Afiliación a la Seguridad Social.
- Bases de cotización de los afiliados por cuenta ajena.

6.1. RELACIÓN DE VARIABLES

A continuación se enumeran y describen las variables distinguiendo entre variables disponibles en los registros administrativos (Datos de marco, TGSS, SEPE, BEDP y Padrón), y por tanto de uso directo, y variables que se han obtenido a través de entrevista.

6.1.1. Variables de registros administrativos

– *Variables proporcionadas por el MEFP*

- Sexo
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Provincia del centro en el que se graduó o en el que estaba matriculado antes de abandonar los estudios de ESO
- Tipo de centro:

Los centros pueden ser públicos o privados según dependan de un órgano público o no, con independencia del origen de sus recursos económicos.

- Se consideran centros públicos aquellos de titularidad pública, bien sea la Administración General (Ministerio de Educación o cualquier otro Ministerio), Autónoma (Consejerías de Educación u otras Consejerías de las CC.AA.), Local (Ayuntamientos, Diputaciones...) o cualquier otro ente público.
- Se consideran centros privados aquellos cuyo titular es una institución, entidad o persona de carácter privado. Todos los centros extranjeros se consideran privados, independientemente de su titular.

- Modalidad de Bachillerato:

Se contemplan tres modalidades diferentes:

- Artes (dentro de esta modalidad se incluyen dos vías: Artes plásticas, diseño e imagen; y Artes escénicas, música y danza).
- Ciencias y Tecnología.
- Humanidades y Ciencias Sociales.

- Grupos de titulaciones de CFGM y CFGS

– *Variables de Seguridad Social*

1. Variables de afiliación

- Régimen de cotización
- Grupo de cotización
- Tipo de contrato
- Coeficiente de tiempo parcial

- Fecha real de alta
 - Fecha real de baja
 - Actividad económica de la cuenta de cotización
 - Número de trabajadores en la cuenta de cotización
2. Variables de Bases de Cotización
- A- Bases de cotización cuenta ajena
- Fecha real de alta
 - Fecha real de baja
 - Año de cotización
 - Base de cotización mensual por contingencias comunes, correspondiente al mes de marzo de cada año
- B- Bases de cotización cuenta propia y otros
- Año de cotización
 - Base de cotización cuenta propia y otros, correspondiente al mes de marzo de cada año
- *Variables del Servicio Público de Empleo Estatal*
1. Fichero de Contratos
- Ocupación (primer empleo y empleo actual)
 - Fecha de inicio del contrato
 - Fecha de fin del contrato
 - Clase de contrato
2. Fichero de Formación Ocupacional
- Código del curso
 - Año de realización
 - Duración del curso
 - Resultado del curso
- *Variables de la Base Estatal de Personas con Discapacidad*
- Discapacidad reconocida de grado igual o superior al 33%
- *Variables de Padrón*
- Provincia de residencia

6.1.2. Variables recogidas mediante entrevista

Las siguientes variables se recogen a través de entrevistas CAWI o CATI.

A. Datos personales y sociodemográficos

El siguiente conjunto de variables nos indican la nacionalidad, el lugar de nacimiento y la residencia actual del entrevistado, su residencia antes y mientras realizaba los estudios por los que se seleccionó y el país y nivel de formación de sus padres.

- A3: ¿Cuál es tu nacionalidad?

Indica si su nacionalidad es española, española y otra u otra nacionalidad. Además identificamos el país para los que indican otra nacionalidad: NAC1 y NAC2 (dejamos identificar dos posibles nacionalidades).

- A3_PAÍS: ¿En qué país naciste?

Nos indica si el entrevistado nació en España, en otro país de la UE u otro país fuera de la UE.

- A4: ¿En qué país resides ACTUALMENTE?

País de residencia del entrevistado.

El país de residencia se considera una variable básica, especialmente en el contexto de comparación dentro de los distintos países del Sistema Estadístico Europeo. La información es complementaria a la de las variables “país de nacimiento” y “nacionalidad”.

- A4_PAÍS: Por favor, indica el país donde resides ACTUALMENTE

Para los que vivían en el momento de la entrevista en el extranjero se identifica por lugar de residencia: Reino Unido, Alemania, Francia, Otro país de la UE, Otro país europeo (fuera de la UE), Un país de América del Norte, Un país de América Central o del Sur, Un país de Asia, Un país de África o Un país de Oceanía.

- A4_PROV: Por favor, indica la provincia en la que resides ACTUALMENTE

Identifica, para los que estaban viviendo en España, la provincia en la que residía el titulado en el momento de la entrevista.

- A5/A5_PROV: *(Solo se pregunta a los colectivos CFGM y CFGS)* ¿En qué país tenías tu residencia habitual ANTES de comenzar tus estudios de “...”? / Por favor, indica en qué provincia residías ANTES de comenzar tus estudios de “...”

Se quiere conocer dónde residía el entrevistado antes de comenzar los estudios por los que fue seleccionado para utilizarlo como referencia en el bloque de movilidad.

- A6: *(Solo se pregunta a los colectivos CFGM y CFGS)* ¿En qué provincia residías MIENTRAS realizabas tus estudios de “...”?

Se quiere conocer dónde residía el entrevistado mientras realizaba los estudios por los que fue seleccionado para utilizarlo como referencia en el bloque de movilidad.

- A7/A8: ¿Cuál es el país de nacimiento de tu padre? / ¿Cuál es el nivel de formación más alto alcanzado por tu padre?

Se quiere conocer el país de nacimiento y el nivel de formación del padre del entrevistado.

- A9/A10: ¿Cuál es el país de nacimiento de tu madre? / ¿Cuál es el nivel de formación más alto alcanzado por tu madre?

Se quiere conocer el país de nacimiento y el nivel de formación de la madre del entrevistado.

B. Educación y aprendizaje del titulado

Este bloque será diferente y específico para cada colectivo:

– B.1 Formación completada – Graduados en ESO

Las siguientes preguntas están relacionadas con los estudios que realizó el entrevistado que pertenece al colectivo de graduados en ESO.

Las dos primeras preguntas nos sirven como filtro para el marco de la encuesta, ya que quedan fuera de este colectivo los alumnos que finalizaron ESO a través de Educación de Adultos y los que lo obtuvieron a través de pruebas libres o tras superar un módulo voluntario de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.

- B0: ¿Finalizaste los estudios de ESO a través de Educación de Adultos, ya fuera presencial o a distancia?
- B1: ¿Obtuviste el título de Graduado en ESO a través de pruebas libres o tras la superación de un módulo voluntario de un Programa de Cualificación Profesional Inicial?

Las siguientes preguntas servirán para conocer el itinerario que siguió el entrevistado tras finalizar los estudios. Se le va preguntando para cada curso, a partir del curso 2014-2015, si ha realizado algún estudio del sistema educativo y las características de dicho estudio.

- B2: En el curso escolar 2014/15 ¿estabas matriculado en alguno de los siguientes estudios del sistema educativo? (seguiste los estudios durante al menos 2 meses, en otro caso marca la opción “Abandoné ...”)

Se pretende conocer la situación del entrevistado al año siguiente de terminar el estudio por el que ha sido seleccionado. Las opciones pueden ser:

- Bachillerato
- Ciclos Formativos de Grado Medio (se incluye Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Medio)
- Enseñanzas profesionales de Música y Danza
- Enseñanzas Artísticas Superiores
- Abandoné el sistema educativo (no me matriculé o estuve matriculado menos de dos meses)

Las preguntas B3 a B7 se realizan si el entrevistado ha marcado que estaba matriculado en algún estudio del curso 2014-2015

- B3: *(Si marcó Bachillerato): ¿En qué modalidad de Bachillerato estabas matriculado? / (Si marcó un Ciclo Formativo): Por favor, indica el ciclo formativo/especialidad en el que estabas matriculado.*

Se pretende conocer la modalidad de Bachillerato o el tipo de ciclo en el que estuviera matriculado el entrevistado. Las modalidades de Bachillerato que se indican son: Ciencias / Ciencia y tecnología; Ciencias sociales; Humanidades; Artes.

- B4. *¿En qué curso estabas matriculado?*

Para todos los que marcaron algún estudio, se quiere conocer el curso en el que estaban matriculados.

- B5. *¿Cuál fue la razón principal por la que elegiste estos estudios?*

Se quiere indagar sobre el principal motivo por el que decidieron realizar esos estudios. Las opciones disponibles son:

- Para poder acceder a la Universidad o a los Ciclos Formativos de Grado Superior
- Por las salidas al mercado laboral
- Porque eran más fáciles
- Por la orientación que recibí en el centro al final de la ESO
- Porque me gustaban
- Por influencia de familiares
- Por influencia de amigos
- Porque no sabía qué estudiar
- Porque no pude entrar en los estudios que elegí inicialmente

- B6: *¿Cuál era el tipo de centro en que realizabas tus estudios?*

Se quiere conocer el tipo de centro en el que realizaban los estudios. Para ello se les dejan las opciones: público; privado (concertado); privado (sin concertar). Si el estudio seleccionado es Enseñanzas profesionales de Música y Danza o Enseñanzas Artísticas Superiores solo se les mostrarán las opciones público o privado.

- B7: *En el curso escolar 2014/15, ¿terminaste la enseñanza que cursabas (tenías derecho a solicitar el título)?*

Además se pregunta si al final del curso 2014-2015 finalizó la enseñanza en la que estaba matriculado, es decir, si aprobó todos los cursos de ese estudio y por tanto tenía derecho a solicitar el título correspondiente.

Las preguntas B8 a B11 se realizan si el entrevistado ha marcado que abandonó el sistema educativo en el curso 2014-2015

- B8: *¿Cuál fue el motivo principal del abandono de los estudios?*

Se quiere indagar sobre el principal motivo por el que el entrevistado decidió abandonar los estudios. Las opciones disponibles son:

- Conseguí el nivel de formación/título deseado
- Por cambios en la situación personal/familiar (motivos personales, económicos, ...)
- Encontré un empleo
- Preparé/Aprobé unas oposiciones
- Para realizar otros estudios
- No quería seguir estudiando porque estaba cansado de estudiar
- No quería seguir estudiando porque no me gustaban los estudios que estaba realizando
- No quería seguir estudiando porque los estudios que realizaba eran difíciles/obtuve malos resultados
- No quería seguir estudiando porque quería buscar trabajo
- B9: ¿Te reincorporaste posteriormente a algún estudio del sistema educativo?
Además se le pregunta si volvió a retomar los estudios en algún momento.
- B10. ¿Cuál fue el motivo principal para reincorporarte a los estudios?
En el caso de que se haya reincorporado a los estudios, se le pide que indique el principal motivo por el que volvió a estudiar. Las distintas opciones planteadas son:
 - Para encontrar una mejor salida al mercado laboral
 - Por influencia de familiares
 - Por influencia de amigos
 - Porque prefería estudiar a estar en otras situaciones
 - Porque antes no había podido realizarlos y luego sí fue posible
- B11: ¿En qué curso te reincorporaste al sistema educativo?
También se le pregunta el curso en el que se reincorporó, teniendo las siguientes opciones: curso 2015-2016; curso 2016-2017; curso 2017-2018; curso 2018-2019; curso 2019-2020.

A continuación se realizarán las siguientes preguntas para el curso 2015-2016, añadiéndose otros estudios que se podían realizar

- B12: En el curso escolar 2015/16 ¿estabas matriculado en alguno de los siguientes estudios del sistema educativo? (*seguiste los estudios durante al menos 2 meses, en otro caso marca la opción “Abandoné ...”*)
Se pretende conocer la situación educativa del entrevistado en el año indicado. Las opciones pueden ser:
 - Bachillerato
 - Ciclos Formativos de Grado Medio (se incluye Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Medio)

- Enseñanzas profesionales de Música y Danza
- Ciclos Formativos de Grado Superior (se incluye Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Superior)
- Enseñanzas Artísticas Superiores
- Abandoné el sistema educativo (no me matriculé o estuve matriculado menos de dos meses)

Las preguntas B13 a B19 se realizan si el entrevistado ha marcado que estaba matriculado en algún estudio del curso 2015-2016

- B13: *(Si marcó Bachillerato en el curso anterior y no terminó y vuelve a marcarlo en este curso): ¿Estabas matriculado en la misma modalidad de Bachillerato del curso anterior (2014/15)? / (Si marcó un Ciclo Formativo de Grado Medio en el curso anterior y no terminó y vuelve a marcarlo en este curso): ¿Estabas matriculado en el mismo ciclo formativo/especialidad del curso anterior (2014/15)?*

Se pretende conocer si el entrevistado que sigue en los mismos estudios que el curso anterior, sin haber terminado, continúa en la misma modalidad de Bachillerato o en el mismo ciclo formativo o especialidad.

- B14: *(Si marcó Bachillerato): ¿En qué modalidad de Bachillerato estabas matriculado? / (Si marcó un Ciclo Formativo): Por favor, indica el ciclo formativo/especialidad en el que estabas matriculado.*

Para los que han marcado un estudio distinto que el curso anterior o han marcado el mismo estudio pero no continúan en la misma modalidad o ciclo formativo/especialidad o han marcado el mismo estudio habiendo terminado en el curso anterior, se pretende conocer cuál es la modalidad de Bachillerato o el tipo de ciclo en el que estuvieran matriculados en este nuevo estudio.

- B15: *¿En qué curso estabas matriculado?*

A continuación se le pide que indique el curso en el que estaba matriculado.

- B16: *¿Cuál fue el motivo principal por el que cambiaste de estudio?*

En el caso en que hubiera cambiado de estudio respecto al curso anterior, se le pregunta el principal motivo por el que cambió. Las opciones disponibles son:

- Porque eran difíciles/obtuve malos resultados
- Por cambios en la situación personal/familiar (motivos personales, económicos, ...)
- Porque quería realizar otros estudios

- B17: *¿Cambiaste de centro en el que realizabas los estudios?*

A continuación se le pregunta si cambió de centro.

- B18: *¿Cuál era el tipo de centro al que cambiaste?*

Para todos los que indican que cambiaron de centro se les pregunta cuál fue el tipo de centro al que cambiaron. Para ello se les dejan las opciones: público; privado (concertado); privado (sin concertar). Si el estudio seleccionado es

Enseñanzas profesionales de Música y Danza o Enseñanzas Artísticas Superiores solo se les mostrarán las opciones público o privado.

- B19: En el curso escolar 2015/16, ¿terminaste la enseñanza que cursabas (tenías derecho a solicitar el título)?

Para los que indicaron estar matriculados en algún estudio el curso 2015-2016, se les pregunta si al final del curso 2015-2016 finalizaron la enseñanza en la que estaban matriculados, es decir, si aprobaron todos los cursos de ese estudio y por tanto tenían derecho a solicitar el título correspondiente.

Para los que abandonaron en el curso 2015-2016 se les realizan las mismas preguntas que se realizaron a los que abandonaron en el curso 2014-2015, es decir, las preguntas B8 a B11 referentes al principal motivo de abandono, si se reincorporaron posteriormente a algún estudio del sistema educativo, cuál fue el principal motivo para reincorporarse y en qué curso lo hicieron. Corresponderían a las preguntas B20 a B23.

Para los cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020 se realizan las mismas preguntas que en el curso 2015-2016, incluyendo como nueva opción de estudio las Enseñanzas universitarias. En caso de que hubieran estado en estas enseñanzas se preguntará por la carrera universitaria.

– B.2 Formación completada – Titulados en Bachillerato

Las siguientes preguntas están relacionadas con los estudios que realizó el entrevistado que pertenece al colectivo de titulados en Bachillerato.

Las dos primeras preguntas solo se realizan si la información de marco no viene rellena.

- B0_MOD: ¿Cuál era la modalidad de Bachillerato en la que estabas matriculado el curso 2013/14?
- B0_TIPO: ¿Cuál era el tipo de centro en el que realizaste tus estudios de Bachillerato en el curso 2013/14?
- B1: ¿En qué situación te encontrabas respecto a la prueba de acceso a la Universidad en 2014?

A todos los titulados en Bachillerato se les pregunta si realizaron y/o aprobaron la prueba de acceso a la universidad en el año en que se titularon. Las distintas opciones facilitadas son:

- Aprobé la prueba de acceso en Junio
- Aprobé la prueba de acceso en Septiembre
- Realicé la prueba pero no la aprobé
- No realicé la prueba

Las siguientes preguntas servirán para conocer el itinerario que siguió el entrevistado tras finalizar los estudios. Se le va preguntando para cada curso, a partir del curso 2014-2015, si ha realizado algún estudio del sistema educativo y las características de dicho estudio.

- B2: En el curso escolar 2014/15 ¿estabas matriculado en alguno de los siguientes estudios del sistema educativo? (*seguiste los estudios durante al menos 2 meses, en otro caso marca la opción “Abandoné ...”*)

Se pretende conocer la situación del entrevistado al año siguiente de terminar el estudio por el que ha sido seleccionado. Las opciones pueden ser:

- Bachillerato
- Ciclos Formativos de Grado Medio (se incluye Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Medio)
- Enseñanzas profesionales de Música y Danza
- Ciclos Formativos de Grado Superior (se incluye Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Superior)
- Enseñanzas universitarias
- Enseñanzas Artísticas Superiores
- Abandoné el sistema educativo (no me matriculé o estuve matriculado menos de dos meses)

Las preguntas B3 a B7 se realizan si el entrevistado ha marcado que estaba matriculado en algún estudio del curso 2014-2015

- B3: (*Si marcó Bachillerato*): ¿En qué modalidad de Bachillerato estabas matriculado? / (*Si marcó un Ciclo Formativo*): Por favor, indica el ciclo formativo/especialidad en el que estabas matriculado. / (*Si marcó una enseñanza universitaria*) Por favor, indica la carrera universitaria en la que estabas matriculado.

Se pretende conocer la modalidad de Bachillerato o el tipo de ciclo o la carrera universitaria en el que estuviera matriculado el entrevistado. Las modalidades de Bachillerato que se indican son: Ciencias / Ciencia y tecnología; Ciencias sociales; Humanidades; Artes.

- B4. ¿En qué curso estabas matriculado?
Para todos los que marcaron algún estudio, se quiere conocer el curso en el que estaban matriculados.
- B5. ¿Cuál fue la razón principal por la que elegiste estos estudios?
Se quiere indagar sobre el principal motivo por el que decidieron realizar esos estudios. Las opciones disponibles son:
 - Porque me gustaban
 - Por las salidas al mercado laboral
 - Porque eran más fáciles
 - Porque no obtuve la nota necesaria para hacer lo que quería
 - Para no tener que irme a vivir a una ciudad distinta de la que residía
 - Por influencia de familiares

– Por influencia de amigos

- B6: ¿Cuál era el tipo de centro en que realizabas tus estudios?

Se quiere conocer el tipo de centro en el que realizaban los estudios. Para ello se les dejan las opciones: público; privado (concertado); privado (sin concertar). Si el estudio seleccionado es Enseñanzas profesionales de Música y Danza o Enseñanzas Artísticas Superiores o Enseñanzas universitarias solo se les mostrarán las opciones público o privado.

- B7: En el curso escolar 2014/15, ¿terminaste la enseñanza que cursabas (tenías derecho a solicitar el título)?

Además se pregunta si al final del curso 2014-2015 finalizó la enseñanza en la que estaba matriculado, es decir, si aprobó todos los cursos de ese estudio y por tanto tenía derecho a solicitar el título correspondiente.

Las preguntas B8 a B11 se realizan si el entrevistado ha marcado que abandonó el sistema educativo en el curso 2014-2015

- B8: ¿Cuál fue el motivo principal del abandono de los estudios?

Se quiere indagar sobre el principal motivo por el que el entrevistado decidió abandonar los estudios. Las opciones disponibles son:

- Conseguí el nivel de formación/título deseado
- Por cambios en la situación personal/familiar (motivos personales, económicos, ...)
- Encontré un empleo
- Preparé/Aprobé unas oposiciones
- Para realizar otros estudios
- No quería seguir estudiando porque estaba cansado de estudiar
- No quería seguir estudiando porque no me gustaban los estudios que estaba realizando
- No quería seguir estudiando porque los estudios que realizaba eran difíciles/obtuve malos resultados
- No quería seguir estudiando porque quería buscar trabajo

- B9: ¿Te reincorporaste posteriormente a algún estudio del sistema educativo?

Además se le pregunta si volvió a retomar los estudios en algún momento.

- B10. ¿Cuál fue el motivo principal para reincorporarte a los estudios?

En el caso de que se haya reincorporado a los estudios, se le pide que indique el principal motivo por el que volvió a estudiar. Las distintas opciones planteadas son:

- Para encontrar una mejor salida al mercado laboral
- Por influencia de familiares

- Por influencia de amigos
- Porque prefería estudiar a estar en otras situaciones
- Porque antes no había podido realizarlos y luego sí fue posible
- B11: ¿En qué curso te reincorporaste al sistema educativo?
También se le pregunta el curso en el que se reincorporó, teniendo las siguientes opciones: curso 2015-2016; curso 2016-2017; curso 2017-2018; curso 2018-2019; curso 2019-2020.

A continuación se realizarán las siguientes preguntas para el curso 2015-2016

- B12: En el curso escolar 2015/16 ¿estabas matriculado en alguno de los siguientes estudios del sistema educativo? (*seguiste los estudios durante al menos 2 meses, en otro caso marca la opción “Abandoné ...”*)
Se pretende conocer la situación educativa del entrevistado en el año indicado. Las opciones pueden ser:
 - Bachillerato
 - Ciclos Formativos de Grado Medio (se incluye Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Medio)
 - Enseñanzas profesionales de Música y Danza
 - Ciclos Formativos de Grado Superior (se incluye Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Superior)
 - Enseñanzas universitarias
 - Enseñanzas Artísticas Superiores
 - Abandoné el sistema educativo (no me matriculé o estuve matriculado menos de dos meses)

Las preguntas B13 a B19 se realizan si el entrevistado ha marcado que estaba matriculado en algún estudio del curso 2015-2016

- B13: (*Si marcó Bachillerato en el curso anterior y no terminó y vuelve a marcarlo en este curso*): ¿Estabas matriculado en la misma modalidad de Bachillerato del curso anterior (2014/15)? / (*Si marcó un Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior en el curso anterior y no terminó y vuelve a marcarlo en este curso*): ¿Estabas matriculado en el mismo ciclo formativo/especialidad del curso anterior (2014/15)? / (*Si marcó Estudios universitarios en el curso anterior y no terminó y vuelve a marcarlo en este curso*): ¿Estabas matriculado en la misma carrera universitaria del curso anterior (2014/15)?
Se pretende conocer si el entrevistado que sigue en los mismos estudios que el curso anterior, sin haber terminado, continúa en la misma modalidad de Bachillerato o en el mismo ciclo formativo o especialidad o en la misma carrera universitaria.
- B14: (*Si marcó Bachillerato*): ¿En qué modalidad de Bachillerato estabas matriculado? / (*Si marcó un Ciclo Formativo*): Por favor, indica el ciclo formativo/especialidad en el que estabas matriculado / (*Si marcó Estudios*

universitarios): Por favor, indica la carrera universitaria en la que estabas matriculado

Para los que han marcado un estudio distinto que el curso anterior o han marcado el mismo estudio pero no continúan en la misma modalidad o ciclo formativo/especialidad o carrera o han marcado el mismo estudio habiendo terminado en el curso anterior, se pretende conocer cuál es la modalidad de Bachillerato o el tipo de ciclo o carrera en el que estuviera matriculado en este nuevo estudio.

- B15: ¿En qué curso estabas matriculado?

A continuación se le pide que indique el curso en el que estaba matriculado.

- B16: ¿Cuál fue el motivo principal por el que cambiaste de estudio?

En el caso en que hubiera cambiado de estudio respecto al curso anterior, se le pregunta el principal motivo por el que lo hizo. Las opciones disponibles son:

- Porque eran difíciles/obtuve malos resultados
- Por cambios en la situación personal/familiar (motivos personales, económicos, ...)
- Porque quería realizar otros estudios

- B17: ¿Cambiaste de centro en el que realizabas los estudios?

A continuación se le pregunta si cambió de centro.

- B18: ¿Cuál era el tipo de centro al que cambiaste?

Para todos los que indican que cambiaron de centro se les pregunta cuál fue el tipo de centro al que cambiaron. Para ello se les dejan las opciones: público; privado (concertado); privado (sin concertar). Si el estudio seleccionado es Enseñanzas profesionales de Música y Danza o Enseñanzas Artísticas Superiores o Enseñanzas universitarias solo se les mostrarán las opciones público o privado.

- B19: En el curso escolar 2015/16, ¿terminaste la enseñanza que cursabas (tenías derecho a solicitar el título)?

Para los que indicaron estar matriculados en algún estudio el curso 2015-2016, se les pregunta si al final del curso 2015-2016 finalizaron la enseñanza en la que estaban matriculados, es decir, si aprobaron todos los cursos de ese estudio y por tanto tenían derecho a solicitar el título correspondiente.

Para los que abandonaron en el curso 2015-2016 se les realizan las mismas preguntas que se realizaron a los que abandonaron en el curso 2014-2015, es decir, las preguntas B8 a B11 referentes al principal motivo de abandono, si se reincorporaron posteriormente a algún estudio del sistema educativo, cuál fue el principal motivo para reincorporarse y en qué curso lo hicieron. Corresponderían a las preguntas B20 a B23.

Para los cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020 se realizan las mismas preguntas que en el curso 2015-2016.

– B.3 Formación completada – Titulados en CFGM

Las siguientes preguntas están relacionadas con los estudios que realizó el entrevistado que pertenece al colectivo de titulados en Ciclo Formativo de Grado Medio.

Las tres primeras preguntas hacen referencia al estudio por el que fue seleccionado para la encuesta.

- B0A: ¿Has realizado parte de tus estudios de "... " fuera de España?
Se pretende conocer si el titulado cursó parte de sus estudios en otro país.
- B0B: Por favor, señala el país de destino.
País o región en el que el entrevistado realizó parte de sus estudios fuera de España.
- B0C: ¿Durante cuántos meses?
Tiempo, en meses, que el entrevistado estuvo fuera de España cursando parte de sus estudios.
- B1: ¿Cuál fue la forma de acceso al ciclo formativo de grado medio que finalizaste en el curso 2013/14?
A todos los titulados en CFGM se les pide que indiquen cuál fue la forma de acceso a dicho CFGM. Las distintas opciones facilitadas son:
 - Graduado en ESO
 - Módulos voluntarios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial
 - Módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial
 - Prueba de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio
 - Otras

Las siguientes preguntas servirán para conocer el itinerario que siguió el entrevistado tras finalizar los estudios. Se le va preguntando para cada curso, a partir del curso 2014-2015, si ha realizado algún estudio del sistema educativo y las características de dicho estudio.

- B2: En el curso escolar 2014/15 ¿estabas matriculado en alguno de los siguientes estudios del sistema educativo? (*seguiste los estudios durante al menos 2 meses, en otro caso marca la opción "Abandoné ..."*)
Se pretende conocer la situación del entrevistado al año siguiente de terminar el estudio por el que ha sido seleccionado. Las opciones pueden ser:
 - Bachillerato
 - Ciclos Formativos de Grado Medio (se incluye Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Medio)
 - Enseñanzas profesionales de Música y Danza
 - Ciclos Formativos de Grado Superior (se incluye Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Superior)

- Enseñanzas universitarias
- Enseñanzas Artísticas Superiores
- Abandoné el sistema educativo (no me matriculé o estuve matriculado menos de dos meses)

Las preguntas B3 a B7 se realizan si el entrevistado ha marcado que estaba matriculado en algún estudio del curso 2014-2015

- B3: *(Si marcó Bachillerato):* ¿En qué modalidad de Bachillerato estabas matriculado? / *(Si marcó un Ciclo Formativo):* Por favor, indica el ciclo formativo/especialidad en el que estabas matriculado. / *(Si marcó una enseñanza universitaria)* Por favor, indica la carrera universitaria en la que estabas matriculado.

Se pretende conocer la modalidad de Bachillerato o el tipo de ciclo o la carrera universitaria en el que estuviera matriculado el entrevistado. Las modalidades de Bachillerato que se indican son: Ciencias / Ciencia y tecnología; Ciencias sociales; Humanidades; Artes.

- B4. ¿En qué curso estabas matriculado?

Para todos los que marcaron algún estudio, se quiere conocer el curso en el que estaban matriculados.

- B5. ¿Cuál fue la razón principal por la que elegiste estos estudios?

Se quiere indagar sobre el principal motivo por el que decidieron realizar esos estudios. Las opciones disponibles son:

- Porque veía difícil encontrar trabajo
- Porque me gustaban
- Porque consideraba que con esos estudios incrementaría mis posibilidades de encontrar trabajo
- Porque anteriormente no había podido realizarlos y ya era posible
- Por influencia de familiares
- Por influencia de amigos

- B6: ¿Cuál era el tipo de centro en que realizabas tus estudios?

Se quiere conocer el tipo de centro en el que realizaban los estudios. Para ello se les dejan las opciones: público; privado (concertado); privado (sin concertar). Si el estudio seleccionado es Enseñanzas profesionales de Música y Danza o Enseñanzas Artísticas Superiores o Enseñanzas universitarias solo se les mostrarán las opciones público o privado.

- B7: En el curso escolar 2014/15, ¿terminaste la enseñanza que cursabas (tenías derecho a solicitar el título)?

Además se pregunta si al final del curso 2014-2015 finalizaron la enseñanza en la que estaban matriculados, es decir, si aprobaron todos los cursos de ese estudio y por tanto tenían derecho a solicitar el título correspondiente.

Las preguntas B8 a B11 se realizan si el entrevistado ha marcado que abandonó el sistema educativo en el curso 2014-2015

- B8: ¿Cuál fue el motivo principal del abandono de los estudios?
Se quiere indagar sobre el principal motivo por el que el entrevistado decidió abandonar los estudios. Las opciones disponibles son:
 - Conseguí el nivel de formación/título deseado
 - Por cambios en la situación personal/familiar (motivos personales, económicos, ...)
 - Encontré un empleo
 - Preparé/Aprobé unas oposiciones
 - Para realizar otros estudios
 - No quería seguir estudiando porque estaba cansado de estudiar
 - No quería seguir estudiando porque no me gustaban los estudios que estaba realizando
 - No quería seguir estudiando porque los estudios que realizaba eran difíciles/obtuve malos resultados
 - No quería seguir estudiando porque quería buscar trabajo
- B9: ¿Te reincorporaste posteriormente a algún estudio del sistema educativo?
Además se le pregunta si volvió a retomar los estudios en algún momento.
- B10. ¿Cuál fue el motivo principal para reincorporarte a los estudios?
En el caso de que se haya reincorporado a los estudios, se le pide que indique el principal motivo por el que volvió a estudiar. Las distintas opciones planteadas son:
 - Para encontrar una mejor salida al mercado laboral
 - Por influencia de familiares
 - Por influencia de amigos
 - Porque prefería estudiar a estar en otras situaciones
 - Porque antes no había podido realizarlos y luego sí fue posible
- B11: ¿En qué curso te reincorporaste al sistema educativo?
También se le pregunta el curso en el que se reincorporó, teniendo las siguientes opciones: curso 2015-2016; curso 2016-2017; curso 2017-2018; curso 2018-2019; curso 2019-2020.

A continuación se realizarán las siguientes preguntas para el curso 2015-2016

- B12: En el curso escolar 2015/16 ¿estabas matriculado en alguno de los siguientes estudios del sistema educativo? (*seguiste los estudios durante al menos 2 meses, en otro caso marca la opción "Abandoné ..."*)

Se pretende conocer la situación educativa del entrevistado en el año indicado. Las opciones pueden ser:

- Bachillerato
- Ciclos Formativos de Grado Medio (se incluye Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Medio)
- Enseñanzas profesionales de Música y Danza
- Ciclos Formativos de Grado Superior (se incluye Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Superior)
- Enseñanzas universitarias
- Enseñanzas Artísticas Superiores
- Abandoné el sistema educativo (no me matriculé o estuve matriculado menos de dos meses)

Las preguntas B13 a B19 se realizan si el entrevistado ha marcado que estaba matriculado en algún estudio del curso 2015-2016

- B13: *(Si marcó Bachillerato en el curso anterior y no terminó y vuelve a marcarlo en este curso): ¿Estabas matriculado en la misma modalidad de Bachillerato del curso anterior (2014/15)? / (Si marcó un Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior en el curso anterior y no terminó y vuelve a marcarlo en este curso): ¿Estabas matriculado en el mismo ciclo formativo/especialidad del curso anterior (2014/15)? / (Si marcó Estudios universitarios en el curso anterior y no terminó y vuelve a marcarlo en este curso): ¿Estabas matriculado en la misma carrera universitaria del curso anterior (2014/15)?*

Se pretende conocer si el entrevistado que sigue en los mismos estudios que el curso anterior, sin haber terminado, continúa en la misma modalidad de Bachillerato o en el mismo ciclo formativo o especialidad o en la misma carrera universitaria.

- B14: *(Si marcó Bachillerato): ¿En qué modalidad de Bachillerato estabas matriculado? / (Si marcó un Ciclo Formativo): Por favor, indica el ciclo formativo/especialidad en el que estabas matriculado / (Si marcó Estudios universitarios): Por favor, indica la carrera universitaria en la que estabas matriculado*

Para los que han marcado un estudio distinto que el curso anterior o han marcado el mismo estudio pero no continúan en la misma modalidad o ciclo formativo/especialidad o carrera o han marcado el mismo estudio habiendo terminado en el curso anterior, se pretende conocer cuál es la modalidad de Bachillerato o el tipo de ciclo o carrera en el que estuvieran matriculados en este nuevo estudio.

- B15: *¿En qué curso estabas matriculado?*

A continuación se le pide que indique el curso en el que estaba matriculado.

- B16: *¿Cuál fue el motivo principal por el que cambiaste de estudio?*

En el caso en que hubiera cambiado de estudio respecto al curso anterior, se le pregunta el principal motivo por el que cambió. Las opciones disponibles son:

- Porque eran difíciles/obtuve malos resultados
- Por cambios en la situación personal/familiar (motivos personales, económicos, ...)
- Porque quería realizar otros estudios

- B17: ¿Cambiaste de centro en el que realizabas los estudios?

A continuación se le pregunta si cambió de centro.

- B18: ¿Cuál era el tipo de centro al que cambiaste?

Para todos los que indican que cambiaron de centro se les pregunta cuál fue el tipo de centro al que cambiaron. Para ello se les dejan las opciones: público; privado (concertado); privado (sin concertar). Si el estudio seleccionado es Enseñanzas profesionales de Música y Danza o Enseñanzas Artísticas Superiores o Enseñanzas universitarias solo se les mostrarán las opciones público o privado.

- B19: En el curso escolar 2015/16, ¿terminaste la enseñanza que cursabas (tenías derecho a solicitar el título)?

Para los que indicaron estar matriculados en algún estudio el curso 2015-2016, se les pregunta si al final del curso 2015-2016 finalizaron la enseñanza en la que estaban matriculados, es decir, si aprobaron todos los cursos de ese estudio y por tanto tenían derecho a solicitar el título correspondiente.

Para los que abandonaron en el curso 2015-2016 se les realizan las mismas preguntas que se realizaron a los que abandonaron en el curso 2014-2015, es decir, las preguntas B8 a B11 referentes al principal motivo de abandono, si se reincorporaron posteriormente a algún estudio del sistema educativo, cuál fue el principal motivo para reincorporarse y en qué curso lo hicieron. Corresponderían a las preguntas B20 a B23.

Para los cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020 se realizan las mismas preguntas que en el curso 2015-2016.

– B.4 Formación completada – Titulados en CFGS

Las siguientes preguntas están relacionadas con los estudios que realizó el entrevistado que pertenece al colectivo de titulados en Ciclo Formativo de Grado Superior.

Las siguientes preguntas hacen referencia al estudio por el que fue seleccionado para la encuesta.

- B1: ¿Has realizado parte de tus estudios de "..." fuera de España?

Se pretende conocer si el titulado cursó parte de sus estudios en otro país.

- B2: Por favor, señala el país de destino.

País o región en el que el entrevistado realizó parte de sus estudios fuera de España.

- B3: ¿Durante cuántos meses?

Tiempo, en meses, que el entrevistado estuvo fuera de España cursando parte de sus estudios.

- B4: ¿Cuál fue la forma de acceso al Ciclo Formativo de Grado Superior que finalizaste en el curso 2013/14?

A todos los titulados en CFGS se les pide que indiquen cuál fue la forma de acceso a dicho CFGS. Las distintas opciones facilitadas son:

- Título de Bachiller
- Título de Técnico (Formación Profesional de Grado Medio)
- Título de Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente a efectos académicos
- Titulación Universitaria o equivalente
- Prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior
- Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años
- Otras

- B5: ¿Cuál ha sido el principal motivo que te ha llevado a realizar los estudios de "..."?

Se pretende conocer el motivo principal por el que el titulado ha llevado a cabo estos estudios por los que fue seleccionado.

- B6: Si tuvieras que empezar de nuevo, ¿volverías a cursar un Ciclo Formativo de Grado Superior?

Se investiga si el entrevistado cursaría un Ciclo Formativo de Grado Superior, si volviera a empezar de nuevo.

- B7: ¿Volverías a estudiar el mismo ciclo/especialidad?

Se quiere conocer si el titulado cursaría el mismo ciclo/especialidad, si volviera a empezar de nuevo.

A continuación se pretende conocer si el entrevistado ha completado otra formación, de qué tipo, si lo hizo antes o después de terminar los estudios por los que fue seleccionado y dónde la realizó.

- B8_1 a B8_7. Aparte de los estudios de "...", indica si has completado en algún momento alguno de los siguientes estudios.

Se pretende conocer si el entrevistado ha realizado otros estudios además del estudio por el que ha sido seleccionado, con independencia del momento en que los cursara (antes o después de terminar este estudio).

Estos estudios pueden ser:

- Ciclos Formativos de Grado Medio (formación profesional, artes plásticas y diseño) o Enseñanzas Deportivas de Grado Medio.
- Bachillerato

- Otros Ciclos Formativos de Grado Superior (formación profesional, artes plásticas y diseño) o Enseñanzas Deportivas de Grado Superior.
- Estudios artísticos superiores (artes plásticas, diseño, música y danza, arte dramático o conservación y restauración de bienes culturales)
- Grado / Diplomatura / Licenciatura o equivalente
- Máster universitario
- Doctorado universitario

- B9: Has indicado que has completado Ciclos Formativos de Grado Medio. ¿Cuántos de estos estudios has completado?

Se pretende conocer el nº de Ciclos Formativos de Grado Medio totales que posee el entrevistado.

- B10_GFGM1 a B10_GFGM3. ¿Cuáles son esos estudios? (Si B9 es mayor que 3: Indica el nombre de los tres que consideres más importantes)

Se quiere conocer la familia de los grados medios completados por el entrevistado, hasta un máximo de tres.

- B11_1 a B11_3: ¿Cuándo terminaste estos estudios?

Momento en el que el entrevistado realizó cada uno de los ciclos formativos indicados anteriormente tomando como referencia el estudio por el que ha sido seleccionado:

- Antes de comenzar los estudios de "...". Terminó antes de comenzar el estudio por el que ha sido seleccionado.
- Durante la realización de los estudios de "...". Terminó mientras estaba cursando el estudio por el que ha sido seleccionado.
- Después de finalizar los estudios de "...". Terminó después de terminar el estudio por el que ha sido seleccionado.

- B12_1 a B12_3. ¿Dónde has cursado estos estudios?

Se quiere conocer si alguno de los ciclos formativos indicados anteriormente se realizó en parte o completamente en el extranjero.

Esta misma información se requiere para los otros tipos de estudios que haya cursado el entrevistado (Otros CFGS o Estudios artísticos superiores; Grado /Diplomatura/Licenciatura; Máster universitario; Doctorado universitario), teniendo en cuenta que para los estudios de Máster se pedirá la rama de conocimiento de los tres estudios que considere más importantes de los que haya realizado, y para los estudios de Doctorado se le pedirá que seleccione solo uno de los que haya completado (si hubiera realizado más de uno).

- B28: Si estás realizando ahora alguno de los siguientes estudios, por favor, indica cuál (En caso de que estés realizando más de uno, señala el estudio al que dediques más tiempo)

Se pretende conocer si el titulado estaba cursando alguno de los siguientes estudios en el momento de la entrevista:

- Grado universitario de 180 créditos (3 años)
 - Grado universitario de 240 créditos (4 años)
 - Grado universitario de más de 240 créditos (5 años o más)
 - Máster universitario
 - Doctorado universitario
 - Estudios artísticos superiores (artes plásticas, diseño, música y danza, de arte dramático, de conservación y restauración de bienes culturales)
 - Ciclos Formativos de grado superior (formación profesional, artes plásticas y diseño) o Enseñanzas Deportivas de Grado Superior
 - Ciclos Formativos de grado medio (formación profesional, artes plásticas y diseño) o Enseñanzas Deportivas de Grado Medio
- B.5 Formación completada – Abandono ESO

Las siguientes preguntas están relacionadas con los estudios que realizó el entrevistado que pertenece al colectivo de Abandono ESO.

Las dos primeras preguntas nos sirven para el diseño del marco de la encuesta, averiguando con ellas si efectivamente el entrevistado abandonó la ESO en el curso 2013-2014 y no se volvió a matricular en el año siguiente.

- B1: ¿Durante el curso 2013/14 o al finalizar dicho curso abandonaste los estudios de ESO sin obtener el título de Graduado en Educación Secundaria y no te matriculaste en ESO en el curso 2014/15?
- B1.FIN: ¿Continuaste tus estudios fuera de España durante el curso 2014/15?

Las siguientes preguntas servirán para conocer el itinerario que siguió el entrevistado tras abandonar los estudios. Primero se le pregunta sobre los estudios de la ESO que abandonó.

- B2: ¿Qué curso realizabas cuando abandonaste los estudios (1º, 2º, 3º, 4º)?
Se pretende conocer el curso que realizaba el entrevistado cuando abandonó la ESO.
- B3: ¿En qué mes/año abandonaste los estudios de ESO?
Se pregunta por el mes y año en el que el entrevistado abandonó sus estudios de ESO.
- B4: ¿Cuál fue el motivo principal del abandono de los estudios?
Se indaga sobre el motivo principal por el que el entrevistado abandonó la ESO. Las distintas opciones facilitadas son:
 - No podía continuar por la edad
 - Por cambios en la situación personal/familiar (motivos personales, económicos, ...)
 - Encontré un empleo

- Preparé / Aprobé unas oposiciones
- Para realizar otros estudios
- No quería seguir estudiando porque estaba cansado de estudiar
- No quería seguir estudiando porque no me gustaban los estudios que estaba realizando
- No quería seguir estudiando porque los estudios que realizaba eran difíciles/obtuve malos resultados
- No quería seguir estudiando porque quería buscar trabajo
- B5: Desde que abandonaste la Educación Secundaria Obligatoria, ¿te reincorporaste o continuaste posteriormente en algún otro estudio del Sistema Educativo?

Además se le pregunta si volvió a retomar los estudios tras el abandono de la ESO.

- B6. ¿Cuál fue el motivo principal para reincorporarte a los estudios?
En el caso de que se haya reincorporado a los estudios, se le pide que indique el principal motivo por el que volvió a estudiar. Las distintas opciones planteadas son:
 - Para encontrar una mejor salida al mercado laboral
 - Por influencia de familiares
 - Por influencia de amigos
 - Porque prefería estudiar a estar en otras situaciones
 - Porque antes no había podido realizarlos y luego sí fue posible
- B7: ¿En qué curso te reincorporaste al sistema educativo?
También se le pregunta el curso en el que se reincorporó, teniendo las siguientes opciones: curso 2013-2014; curso 2014-2015; curso 2015-2016; curso 2016-2017; curso 2017-2018; curso 2018-2019; curso 2019-2020.

Si se reincorpora en el mismo curso en el que abandonó la ESO, es decir 2013-2014, entonces se le pregunta por los estudios en los que se pudo matricular, el tipo de centro en el que se matriculó y si terminó dicho estudio al final del curso 2013-2014:

- B8: En el curso escolar 2013/14 ¿en qué estudios del sistema educativo estabas matriculado?
Se pretende conocer el estudio al que se reincorporó el mismo año que abandonó la ESO. Las opciones pueden ser:
 - Educación Secundaria de personas adultas
 - Programa de Cualificación Profesional Inicial
- B9: ¿Cuál era el tipo de centro en que realizabas tus estudios?
Se quiere conocer el tipo de centro en el que realizaban los estudios. Para ello se le dejan las opciones: público; privado (concertado); privado (sin concertar).

- B10: En el curso escolar 2013/14, ¿terminaste la enseñanza que cursabas (tenías derecho a solicitar el título)?

Además se pregunta si al final del curso 2013-2014 finalizó la enseñanza en la que estaba matriculado, es decir, si aprobó todos los cursos de ese estudio y por tanto tenía derecho a solicitar el título correspondiente.

A continuación se le va preguntando para cada curso, a partir del curso en el que se reincorpore, si ha realizado algún estudio del sistema educativo y las características de dicho estudio.

- B11: En el curso escolar 2014/15 ¿estabas matriculado en alguno de los siguientes estudios del sistema educativo? (*seguiste los estudios durante al menos 2 meses, en otro caso marca la opción “Abandoné ...”*)

Se pretende conocer la situación del entrevistado, para los que se reincorporan en el curso 2014-2015. Las opciones pueden ser:

- Educación Secundaria de personas adultas
- Formación Profesional Básica
- Programa de Cualificación Profesional Inicial / Otros Programas Formativos
- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato
- Ciclos Formativos de Grado Medio (incluye Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Medio)
- Enseñanzas profesionales de Música y Danza
- Enseñanzas Artísticas Superiores
- Abandoné el sistema educativo (no me matriculé o estuve matriculado menos de dos meses)

Con esta pregunta además se optimiza el marco, quedando fuera de la encuesta aquellos que indiquen que se incorporaron a la Educación Secundaria Obligatoria en el curso 2014-2015.

Las preguntas B12 a B16 se realizan si el entrevistado ha marcado que estaba matriculado en algún estudio del curso 2014-2015

- B12: (*Si marcó Bachillerato*): ¿En qué modalidad de Bachillerato estabas matriculado? / (*Si marcó un Ciclo Formativo*): Por favor, indica el ciclo formativo/especialidad en el que estabas matriculado.

Se pretende conocer la modalidad de Bachillerato o el tipo de ciclo en el que estuviera matriculado el entrevistado. Las modalidades de Bachillerato que se indican son: Ciencias / Ciencia y tecnología; Ciencias sociales; Humanidades; Artes.

- B13. ¿En qué curso estabas matriculado?

Para todos los que marcaron algún estudio, salvo los que indicaron Formación Profesional Básica o Programa de Cualificación Profesional Inicial/Otros Programas Formativos, se quiere conocer el curso en el que estaban matriculados.

- B14: ¿Cambiaste de centro en el que realizabas los estudios?

A continuación se le pregunta si cambió de centro.

- B15: ¿Cuál era el tipo de centro al que cambiaste?

Para todos los que indican que cambiaron de centro se les pregunta cuál fue el tipo de centro al que cambiaron. Para ello se le dejan las opciones: público; privado (concertado); privado (sin concertar). Si el estudio seleccionado es Enseñanzas profesionales de Música y Danza o Enseñanzas Artísticas Superiores solo se les mostrarán las opciones público o privado.

- B16: En el curso escolar 2014/15, ¿terminaste la enseñanza que cursabas (tenías derecho a solicitar el título)?

Además se pregunta si al final del curso 2014-2015 finalizó la enseñanza en la que estaba matriculado, es decir, si aprobó todos los cursos de ese estudio y por tanto tenía derecho a solicitar el título correspondiente.

Las preguntas B17 a B20 se realizan si el entrevistado ha marcado que abandonó el sistema educativo en el curso 2014-2015

- B17: ¿Cuál fue el motivo principal del abandono de los estudios?

Se quiere indagar sobre el principal motivo por el que el entrevistado decidió abandonar los estudios. Las opciones disponibles son:

- Conseguí el nivel de formación/título deseado
- Por cambios en la situación personal/familiar (motivos personales, económicos, ...)
- Encontré un empleo
- Preparé/Aprobé unas oposiciones
- Para realizar otros estudios
- No quería seguir estudiando porque estaba cansado de estudiar
- No quería seguir estudiando porque no me gustaban los estudios que estaba realizando
- No quería seguir estudiando porque los estudios que realizaba eran difíciles/obtuve malos resultados
- No quería seguir estudiando porque quería buscar trabajo

- B18: ¿Te reincorporaste posteriormente a algún estudio del sistema educativo?

Además se le pregunta si volvió a retomar los estudios en algún momento.

- B19: ¿Cuál fue el motivo principal para reincorporarte a los estudios?

En el caso de que se haya reincorporado a los estudios, se le pide que indique el principal motivo por el que volvió a estudiar. Las distintas opciones planteadas son:

- Para encontrar una mejor salida al mercado laboral
 - Por influencia de familiares
 - Por influencia de amigos
 - Porque prefería estudiar a estar en otras situaciones
 - Porque antes no había podido realizarlos y luego sí fue posible
- B20: ¿En qué curso te reincorporaste al sistema educativo?

También se le pregunta el curso en el que se reincorporó, teniendo las siguientes opciones: curso 2015-2016; curso 2016-2017; curso 2017-2018; curso 2018-2019; curso 2019-2020.

A continuación se realizarán las siguientes preguntas para el curso 2015-2016.

- B21: En el curso escolar 2015/16 ¿estabas matriculado en alguno de los siguientes estudios del sistema educativo? (*seguiste los estudios durante al menos 2 meses, en otro caso marca la opción “Abandoné ...”*)

Se pretende conocer la situación educativa del entrevistado en el año indicado. Las opciones pueden ser:

- Educación Secundaria de personas adultas
- Formación Profesional Básica
- Otros Programas Formativos
- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato
- Ciclos Formativos de Grado Medio (se incluye Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Medio)
- Enseñanzas profesionales de Música y Danza
- Ciclos Formativos de Grado Superior (se incluye Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Superior)
- Enseñanzas Artísticas Superiores
- Abandoné el sistema educativo (no me matriculé o estuve matriculado menos de dos meses)

Las preguntas B22 a B28 se realizan si el entrevistado ha marcado que estaba matriculado en algún estudio del curso 2015-2016

- B22: (Si marcó Bachillerato en el curso anterior y no terminó y vuelve a marcarlo en este curso): ¿Estabas matriculado en la misma modalidad de Bachillerato del curso anterior (2014/15)? / (Si marcó un Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior en el curso anterior y no terminó y vuelve a marcarlo en este curso):

¿Estabas matriculado en el mismo ciclo formativo/especialidad del curso anterior (2014/15)?

Se pretende conocer si el entrevistado que sigue en los mismos estudios que el curso anterior, sin haber terminado, continúa en la misma modalidad de Bachillerato o en el mismo ciclo formativo o especialidad.

- B23: *(Si marcó Bachillerato):* ¿En qué modalidad de Bachillerato estabas matriculado? / *(Si marcó un Ciclo Formativo):* Por favor, indica el ciclo formativo/especialidad en el que estabas matriculado

Para los que han marcado un estudio distinto que el curso anterior o han marcado el mismo estudio pero no continúan en la misma modalidad o ciclo formativo/especialidad o han marcado el mismo estudio habiendo terminado en el curso anterior, se pretende conocer cuál es la modalidad de Bachillerato o el tipo de ciclo en el que estuvieran matriculados en este nuevo estudio.

- B24: ¿En qué curso estabas matriculado?

A continuación, salvo para el entrevistado que indicó Formación Profesional Básica u Otros Programas Formativos, se le pide que indique el curso en el que estaba matriculado.

- B25: ¿Cuál fue el motivo principal por el que cambiaste de estudio?

En el caso en que hubiera cambiado de estudio respecto al curso anterior, se le pregunta el principal motivo por el que cambió. Las opciones disponibles son:

- Porque eran difíciles/obtuve malos resultados
- Por cambios en la situación personal/familiar (motivos personales, económicos, ...)
- Porque quería realizar otros estudios

- B26: ¿Cambiaste de centro en el que realizabas los estudios?

A continuación se le pregunta si cambió de centro.

- B27: ¿Cuál era el tipo de centro al que cambiaste?

Para todos los que indican que cambiaron de centro se les pregunta cuál fue el tipo de centro al que cambiaron. Para ello se les dejan las opciones: público; privado (concertado); privado (sin concertar). Si el estudio seleccionado es Enseñanzas profesionales de Música y Danza o Enseñanzas Artísticas Superiores solo se les mostrarán las opciones público o privado.

- B28: En el curso escolar 2015/16, ¿terminaste la enseñanza que cursabas (tenías derecho a solicitar el título)?

Para los que indicaron estar matriculados en algún estudio el curso 2015-2016, se les pregunta si al final del curso 2015-2016 finalizaron la enseñanza en la que estaban matriculados, es decir, si aprobaron todos los cursos de ese estudio y por tanto tenían derecho a solicitar el título correspondiente.

Para los que abandonaron en el curso 2015-2016 se les realizan las mismas preguntas que se realizaron a los que abandonaron en el curso 2014-2015, es decir, las preguntas B17 a B20 referentes al principal motivo de abandono, si se

reincorporaron posteriormente a algún estudio del sistema educativo, cuál fue el principal motivo para reincorporarse y en qué curso lo hicieron. Corresponderían a las preguntas B29 a B32.

Para los cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020 se realizan las mismas preguntas que en el curso 2015-2016, incluyendo como nueva opción de estudio las Enseñanzas universitarias. En caso de que hubieran estado en estas enseñanzas se preguntará por la carrera universitaria.

C. Formación complementaria

Los siguientes bloques son comunes para los diferentes colectivos, aunque la formulación de las preguntas se ha adaptado a cada uno de ellos.

- C1_1 a C1_7: *(Para todos los colectivos menos AESO) Desde que terminaste tus estudios de “...” en el curso 2013/14, ¿te has presentado a alguna de las siguientes pruebas? / (Para AESO) Desde que abandonaste los estudios de ESO en el curso 2013/14, ¿te has presentado a alguna de las siguientes pruebas?*

Se comienza averiguando si el entrevistado se ha presentado a alguna de las siguientes pruebas de acceso. En función del colectivo al que pertenezca, se muestran unas opciones u otras y, si no se indica nada, la opción sale para todos. Las diferentes opciones son:

C1_1. *(Solo para AESO) Pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria*

C1_2. *(Para ESO y AESO) Pruebas libres para la obtención del título de Bachiller*

C1_3. *(Solo para AESO) Pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio*

C1_4. *Pruebas libres para la obtención del título de Técnico (Formación Profesional Grado Medio)*

C1_5. *(Para ESO y AESO) Pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior*

C1_6. *Pruebas libres para la obtención del título de Técnico Superior (Formación Profesional Grado Superior)*

C1_7. *Pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años*

- C2: *(Para todos los colectivos menos AESO) Desde que terminaste tus estudios de “...” en el curso 2013/14, ¿has obtenido alguna de las siguientes titulaciones a través de pruebas libres? / (Para AESO) Desde que abandonaste los estudios de ESO en el curso 2013/14, ¿has obtenido alguna de las siguientes titulaciones a través de pruebas libres?*

Para el entrevistado que en la pregunta anterior marcó alguna de las siguientes pruebas: Pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria, Pruebas libres para la obtención del título de Bachiller, Pruebas libres para la obtención del título de Técnico (Formación Profesional Grado Medio) o

Pruebas libres para la obtención del título de Técnico Superior (Formación Profesional Grado Superior), se le pregunta si obtuvo la titulación correspondiente. Las diferentes opciones son:

- Título de Graduado en Educación Secundaria
- Título de Bachiller
- Título de Técnico (Formación Profesional Grado Medio)
- Título de Técnico Superior (Formación Profesional Grado Superior)

- C3_1, C3_2: ¿Cuál o cuáles son tus lenguas maternas?

Se pide al entrevistado que indique cuáles son sus lenguas maternas, es decir, las lenguas que utilizaba en su infancia.

Las posibles opciones son:

Español	Portugués
Idioma cooficial (gallego, catalán, euskera o valenciano)	Rumano
Inglés	Ruso
Francés	Árabe
Alemán	Chino
Italiano	Otros idiomas

- C4: Sin tener en cuenta tu/s lengua/s materna/s ¿cuántos idiomas distintos puedes usar?

Número de idiomas diferentes de sus lenguas maternas que el entrevistado puede utilizar.

- C5_1 a C5_4, C5_NIVEL_1 a C5_NIVEL_4 y C5a_1 a C5a_4: Por favor, indica cuáles son los idiomas distintos de tu/s lengua/s materna/s que mejor conoces y el nivel de conocimiento de los mismos y si tienes acreditación oficial. (Si C4 es mayor que 4: “Indica los 4 idiomas que consideres más importantes para tu inserción laboral”)

Se pretende conocer cuáles son los otros idiomas que puede utilizar el entrevistado, en qué grado y si tiene acreditación oficial.

Las distintas opciones de idiomas son las mismas que para el idioma materno.

Los distintos grados de conocimiento de los idiomas son:

- Nivel alto: Entiende una gran variedad de textos complicados y usa el idioma con flexibilidad
- Nivel medio: Entiende lo esencial en el lenguaje común y redacta textos sencillos
- Nivel bajo: Entiende y usa las expresiones más comunes

- C6: ¿Has obtenido alguna de estas acreditaciones a través de la Escuela Oficial de Idiomas?

Se pide al entrevistado que indique si alguna de las acreditaciones obtenidas para alguno de los idiomas se realizó a través de la Escuela Oficial de Idiomas.

- C7: Por favor, elige la alternativa que mejor describe tu capacidad para usar el ordenador u otros dispositivos informáticos.

Grado de conocimiento y uso del ordenador y otros dispositivos informáticos.

Las distintas opciones son:

- No sabe usar el ordenador ni otros dispositivos informáticos
- Usuario de nivel básico (navegar por internet, enviar correos electrónicos, copiar o mover archivos o carpetas, escribir un texto usando un procesador de textos, usar fórmulas simples en hojas de cálculo)
- Usuario de nivel intermedio (dar formato a textos, usar fórmulas más avanzadas y crear gráficos en hojas de cálculo, instalar dispositivos y/o programas, usar bases de datos)
- Usuario de nivel avanzado (escribir macros, programar, resolver problemas de software y hardware cuando el ordenador no funciona adecuadamente)
- C8_1 a C8_7 y C9_1 a C9_7: ¿Has realizado alguno de los siguientes cursos con el fin de mejorar tu cualificación profesional o tus posibilidades de encontrar empleo? y ¿La realización de este curso te fue de utilidad para encontrar o desempeñar un puesto de trabajo?

Se pretende conocer si el entrevistado había realizado alguno de los siguientes cursos con el fin de mejorar su cualificación profesional o sus posibilidades de encontrar empleo y si le fue de utilidad para ello. Los distintos cursos son:

- Cursos conducentes a Certificado de Profesionalidad Nivel 1
- Cursos conducentes a Certificado de Profesionalidad Nivel 2
- Cursos conducentes a Certificado de Profesionalidad Nivel 3
- Otros cursos de Formación Ocupacional de los Servicios Públicos de Empleo
- Curso de idiomas
- Curso de informática
- Otros estudios no reglados

D. Movilidad

Las siguientes variables están relacionadas con la movilidad geográfica. Comenzaremos con variables sobre la movilidad dentro de España y continuaremos con variables sobre sus desplazamientos a otros países.

La movilidad del entrevistado hace referencia a la movilidad geográfica tras finalizar los estudios por los que ha sido seleccionado o tras abandonar los estudios de ESO, en función del colectivo al que pertenezca.

– Movilidad nacional

- D1: *(Para ESO y Bachillerato)* Tras finalizar los estudios de "...", ¿te has ido a vivir a otra provincia dentro de España? / *(Para AESO)* Tras abandonar los estudios de ESO, ¿te has ido a vivir a otra provincia dentro de España? // *(Para*

CFGM y CFGS): Tras finalizar los estudios de "...", (Si residía antes de comenzar sus estudios en España y la provincia en la que residía antes y mientras es la misma) ¿te has ido a vivir a otra provincia dentro de España distinta de A5_PROV? / (Si residía antes de comenzar sus estudios en España y la provincia en la que residía antes y mientras es distinta) ¿te has ido a vivir a otra provincia dentro de España distinta de A5_PROV o de A6? / (Si residía antes de comenzar sus estudios fuera de España y mientras realizaba los estudios en España) ¿te has ido a vivir a otra provincia dentro de España distinta de A6?

Para los entrevistados que residían en España antes de comenzar sus estudios o mientras realizaban los estudios por los que han sido seleccionados, esta variable recoge la información sobre su movilidad dentro del territorio nacional.

- D2: ¿A qué provincia te trasladaste?

Provincia hacia donde el entrevistado se ha trasladado tras finalizar o abandonar sus estudios.

- D3_1 a D3_5: ¿Cuál/es de las siguientes razones te han llevado a tomar esa decisión?

Razones por las que el entrevistado se ha visto obligado o ha tenido que trasladarse de residencia dentro del territorio nacional.

Cada variable recoge los siguientes motivos de traslado: haber encontrado un trabajo, buscar empleo u otros motivos económicos, factores académicos: continuar estudiando o investigando, factores personales o familiares y otros motivos.

– Movilidad internacional

- D4: (Actualmente reside en España y su residencia antes de comenzar sus estudios estaba en España (esto último solo para los colectivos CFGM y CFGS)): ¿Has vivido fuera de España después de finalizar los estudios de "... / abandonar los estudios de ESO en el curso 2013/14 / (Actualmente reside en otro país y su residencia antes de comenzar sus estudios estaba en España (esto último solo para los colectivos CFGM y CFGS)) Aparte del país en el que resides actualmente, ¿has vivido en algún otro país distinto de España después de finalizar los estudios de "... / abandonar los estudios de ESO en el curso 2013/14? / (Solo para colectivo CFGM y CFGS: Actualmente reside en España y su residencia antes de comenzar sus estudios estaba en otro país) Después de finalizar tus estudios de "... en el curso 2013/14, ¿has vivido fuera de España en un país distinto del que era tu residencia habitual antes de comenzar estos estudios? / (Solo para colectivo CFGM y CFGS: Actualmente reside en otro país y su residencia antes de comenzar sus estudios estaba en otro país) Después de finalizar tus estudios de "... en el curso 2013/14, aparte del país en el que resides actualmente, ¿has vivido fuera de España en un país distinto del que era tu residencia habitual antes de comenzar estos estudios?

Variable que identifica la movilidad fuera de España tras finalizar los estudios por los que han sido seleccionados o tras abandonar los estudios de ESO.

- D5: Por favor, dime en qué país/es distinto/s de España has vivido desde que finalizaste los estudios de ".../abandonaste los estudios de ESO en el curso 2013/14.

País o países en los que ha residido el entrevistado desde que finalizó sus estudios por los que fue seleccionado o tras abandonar los estudios de ESO, excluido en el que vive actualmente, si residiera fuera.

- D6_1 a D6_6: ¿Cuál/es fueron los motivos que te llevaron a vivir fuera de España? / ¿Cuál/es fueron los motivos que te llevaron a vivir al país en el que resides actualmente?

Para los encuestados que viven o han vivido fuera de España, estas variables recogen los motivos por los que se trasladaron a otros países. Estos son: haber encontrado un trabajo, buscar empleo u otros motivos económicos, factores académicos: continuar estudiando o investigando, factores personales o familiares, factores administrativos (finalización de permiso de residencia o visado...) y otros motivos.

- D7: ¿Tienes previsto o te has planteado marcharte a vivir fuera de España?

Si el entrevistado reside en España en el momento de la entrevista, se analiza la intención o planificación de un traslado fuera del territorio nacional, contemplándose las siguientes opciones:

- Sí, ya tengo todo preparado y me voy a ir en los próximos meses
- Sí, me lo he planteado y me iría a vivir fuera de España
- Sí, me lo he planteado pero he decidido quedarme a vivir en España
- No, no me lo he planteado

- D8_1 a D8_6: ¿Cuál/es de las siguientes razones te han llevado a tomar esa decisión? / ¿Cuál/es de las siguientes razones te llevarían a irte a vivir al extranjero?

Si el entrevistado indica que ya ha decidido trasladarse fuera de España o que se lo ha planteado y se iría, estas variables recogen los motivos que le han llevado a tomar esta decisión. Estos son: haber encontrado un trabajo, buscar empleo u otros motivos económicos, factores académicos: continuar estudiando o investigando, factores personales o familiares, factores administrativos (finalización de permiso de residencia o visado...) y otros motivos.

- D9: ¿A qué país vas a trasladarte? / ¿A qué país te trasladarías?

País al que el entrevistado tiene previsto o está planeando trasladarse en el momento de la entrevista.

- D10: ¿Tienes previsto volver a vivir a España?

Intención de volver a residir en España de los entrevistados que viven fuera en el momento de la entrevista o se van a trasladar en los próximos meses.

E. Situación laboral actual

Las siguientes variables están relacionadas con la situación laboral del encuestado en el momento de la entrevista.

- E0: ¿Estás trabajando actualmente (incluido el trabajo no remunerado para una empresa o negocio familiar, prácticas o becas de formación remuneradas y prácticas durante la formación profesional dual)?

Se comienza preguntando al entrevistado si trabaja actualmente, incluyendo trabajos no remunerados para un negocio familiar, prácticas o becas de formación remuneradas y prácticas durante la formación profesional dual. Las diferentes opciones de respuesta son: sí, a tiempo parcial; sí, a tiempo completo; no, no está trabajando.

Se excluyen los trabajos esporádicos y se incluyen trabajos de prácticas, de formación, becas, ayuda en la empresa familiar...

El contrato de trabajo en prácticas puede concertarse con quienes estuvieren en posesión de título universitario o de formación profesional de grado medio o superior o títulos oficialmente reconocidos como equivalentes, de acuerdo con las leyes reguladoras del sistema educativo vigente, o de certificado de profesionalidad de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, que habiliten para el ejercicio profesional.

Además no debe haber transcurrido más de cinco años, o de siete cuando el contrato se concierte con un trabajador con discapacidad, desde la terminación de los estudios.

El contrato para la formación y el aprendizaje es una modalidad contractual que se configura como un instrumento destinado a favorecer la inserción laboral y la formación de las personas jóvenes en un régimen de alternancia de actividad laboral retribuida en una empresa con actividad formativa recibida en el marco del sistema de formación profesional para el empleo o del sistema educativo.

Las personas que trabajando normalmente, se encuentran temporalmente ausentes del trabajo por vacaciones, fiestas, ausencia voluntaria, enfermedad o accidente, conflicto laboral, suspensión disciplinaria de empleo y sueldo, licencia de estudios, licencia de maternidad u otra clase de licencia y estén vinculadas a su empleo se consideran trabajando.

La jornada semanal habitual en el trabajo puede ser a tiempo completo o a tiempo parcial. La distinción se basa en la apreciación del entrevistado, si bien hay que tener en cuenta que el trabajo a tiempo parcial siempre debe ser igual o inferior a 35 horas habituales semanales y el trabajo a tiempo completo ha de ser igual o superior a 30 horas habituales a la semana

– Búsqueda de empleo cuando no trabaja actualmente

Las siguientes preguntas (E1-E8) recogen la información de los entrevistados que han contestado que no trabajan actualmente:

- E1: ¿Cuál es tu relación actual con la actividad económica?

A todos los encuestados que han indicado que no están trabajando actualmente, se les pregunta por su relación actual con la actividad económica, de acuerdo con las siguientes categorías:

- Desempleado

- Preparando unas oposiciones
 - Estudiando (incluidas prácticas laborales no remunerada)
 - Jubilado (incluido jubilado anticipadamente)
 - Incapacitado permanentemente para trabajar
 - Dedicado a las labores del hogar, cuidado de niños u otras personas
 - Otra situación
- E2: Durante las 4 últimas semanas ¿has buscado trabajo activamente?

Búsqueda activa de empleo de los entrevistados que han indicado que no están trabajando actualmente.

Se dice que el entrevistado ha buscado trabajo activamente si se ha puesto en contacto con una oficina de empleo de la Administración o privada, con empresarios, familiares, amigos, un sindicato,... o si ha puesto, consultado o contestado anuncios en prensa, radio, televisión, internet..., o si ha realizado un examen o una entrevista, o si ha buscado terrenos, un local o maquinaria, financiación, o solicitado permisos o licencias para establecerse por su cuenta.

No se considera búsqueda activa si está a la espera de resultados de solicitudes anteriores, de la llamada de una oficina de empleo de la Administración o de los resultados de una oposición.

- E3: ¿Cuál es el principal motivo por el que no has buscado empleo en las 4 últimas semanas?

En el caso de que el entrevistado esté desempleado y diga que no ha buscado trabajo las últimas semanas se le pregunta el principal motivo por el que no ha buscado empleo. Las distintas opciones son:

- Ya he encontrado un empleo al que me incorporaré en breve / He aprobado unas oposiciones y estoy esperando a incorporarme
- Estoy preparando oposiciones
- Creo que no lo voy a encontrar
- Estoy afectado por una regulación de empleo
- Por una enfermedad o discapacidad propia
- Estoy cursando estudios o recibiendo formación
- Por estar cuidando de niños o de adultos enfermos, con discapacidad o mayores u otras responsabilidades familiares
- Estoy jubilado (incluida jubilación anticipada)
- Otros motivos

Nos ayuda a reclasificar, si fuera necesario, la relación actual con la actividad económica de los desempleados que no buscan trabajo. Según la respuesta que dé a esta pregunta podría tener que recodificarse la pregunta E1. Así, si en E3 responde que *Está preparando oposiciones* entonces hay que recodificar la pregunta E1 con la segunda opción *Preparando oposiciones*. Si en E3 dice que

*Está cursando estudios o recibiendo formación entonces hay que recodificar la pregunta E1 con la tercera opción **Estudiando (incluidas prácticas laborales no remuneradas)**. Si en E3 su respuesta es **Por estar cuidando de niños o de adultos enfermos, con discapacidad o mayores u otras responsabilidades familiares**, hay que recodificar la pregunta E1 con la sexta opción **Dedicado a las labores del hogar, cuidado de niños u otras personas**. Y si en E3 señala **Está jubilado (incluida jubilación anticipada)**, hay que recodificar la pregunta E1 con la cuarta opción **Jubilado (incluido jubilado anticipadamente)**.*

- E4: ¿Has buscado empleo alguna vez desde que finalizaste los estudios de “...”/abandonaste los estudios de ESO en el curso 2013/14?

Si no está trabajando y no ha buscado empleo en las cuatro últimas semanas, se le pregunta si ha buscado empleo alguna vez desde que finalizó sus estudios por los que fue seleccionado o tras abandonar los estudios de ESO.

Las siguientes preguntas (E5-E8) recogen la información de los entrevistados que han contestado que no trabajan actualmente y han buscado empleo alguna vez desde que finalizaron sus estudios por los que fueron seleccionados o tras abandonar los estudios de ESO (incluyendo los que han buscado en las últimas 4 semanas):

- E5: ¿Cuándo empezaste a buscar trabajo?

Se pretende conocer si la búsqueda de empleo fue antes de acabar los estudios por los que ha sido seleccionado o después de acabar dichos estudios. En el colectivo AESO la referencia temporal es antes de abandonar la ESO o después de abandonarla.

- E6: ¿Cuánto tiempo has estado buscando empleo?

Se pretende conocer el tiempo que ha estado buscando empleo: menos de 3 meses; de 3 a 6 meses; de 6 meses a 1 año; de 1 año a año y medio; de 1 año y medio a 2 años; 2 o más años.

- E7_1 a E7_10: ¿Cómo buscas o has buscado trabajo?

Opciones o medios para encontrar trabajo que el entrevistado puede haber utilizado en su búsqueda de un empleo. Pueden marcar más de una opción.

Los distintos métodos de búsqueda son:

- A través de ofertas de trabajo en el periódico, internet...
- A través de los servicios públicos de empleo
- A través de empresas de trabajo temporal
- A través de una bolsa de empleo
- Buscando ayuda entre profesionales conocidos del sector o contactos personales (familia, amigos)
- Contactando directamente con las empresas
- Estoy preparando o prepararé unas oposiciones

- Buscando equipamiento para establecer mi propio negocio
- Otra forma
- E8_1 a E8_8: Indica de 4 (muy importante) a 1 (nada importante) cada uno de los siguientes elementos en cuanto a tus dificultades para encontrar trabajo.

Dificultades que el entrevistado puede encontrar en su búsqueda de un empleo. Las posibles opciones a valorar por el encuestado son:

- La falta de formación académica/titulación
 - La falta de adecuación de los estudios realizados
 - Las carencias en la formación recibida
 - Las actividades personales que impiden trabajar (seguir estudiando, familia, otras...)
 - La falta de experiencia profesional
 - La exigencia de tener un trabajo acorde con sus expectativas económicas o profesionales
 - La falta de conocimientos de idiomas
 - La falta de conocimientos informáticos
- Empleo principal actual del entrevistado

Las siguientes preguntas (E9-E18) recogen información de los entrevistados que han contestado que están trabajando en el momento de la entrevista:

- E9: Actualmente, ¿estás trabajando en más de un empleo?
Se quiere conocer si el entrevistado trabaja actualmente en uno o más empleos. En el caso de que esté trabajando en más de un empleo se le pide que para las siguientes preguntas tenga en cuenta exclusivamente el trabajo al que dedica más horas a lo largo de la semana.
- E10: ¿En qué país desempeñas tu labor profesional?
Se quiere conocer si el entrevistado desempeña su labor profesional en España o fuera.
- E11_OTRO: Por favor, indica el país donde desempeñas tu labor profesional.
Se quiere conocer el país o región en la que el entrevistado desempeña su labor profesional cuando trabaja fuera de España.
- E11_PROV: ¿En qué provincia desempeñas tu labor profesional?
Cuando el entrevistado trabaja en España se pregunta en qué provincia desarrolla su empleo actual.
- E12/E12_MES: ¿En qué año comenzaste a trabajar para la empresa o negocio actual? / ¿En qué mes?.

Año en el que empezó a trabajar en la empresa actual el entrevistado. Si ha trabajado en la empresa en distintos períodos se le solicita que indique el año de la última incorporación.

Esta información es valiosa para estimar el grado de fluidez en el mercado laboral y para identificar las áreas de actividad económica donde el volumen de trabajo cambia.

- E13: ¿Cuál de las siguientes es tu situación profesional?

La situación profesional del encuestado en relación con su empleo principal actual. Las opciones indicadas son: trabajador en prácticas, formación o becario; Asalariado con trabajo permanente o contrato de trabajo de duración indefinida; Asalariado con trabajo temporal o contrato de trabajo de duración determinada; Empresario con asalariados; Trabajador independiente o empresario sin asalariados; Ayuda en la empresa o negocio familiar.

La definición se basa en la resolución de la OIT relativa a la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (15ª CISE, 1993).

Las dos dimensiones que son esenciales para el concepto de la situación profesional son el riesgo económico y la autoridad. La distinción básica es la existente entre los asalariados y los trabajadores por cuenta propia.

Los asalariados son todos los trabajadores que tienen el tipo de empleo definido como empleo remunerado: empleos en los que los titulares tienen contratos de trabajo implícitos o explícitos (orales o escritos), por los que reciben una remuneración básica que no depende directamente de los ingresos de la unidad para la que trabajan (esta unidad puede ser una corporación, una institución sin fines de lucro, una unidad gubernamental o un hogar). Algunos o todos los instrumentos, bienes de capital, sistemas de información y/o locales utilizados por los titulares son propiedad de terceras personas, y los titulares pueden trabajar bajo la supervisión directa o de acuerdo con directrices estrictas establecidas por el propietario o las personas empleadas por éste. (Las personas con empleo asalariado se remuneran habitualmente con sueldos u salarios, pero también pueden remunerarse por medio de comisiones de ventas, pagos a destajo, primas o pagos en especie tales como comida, habitación o formación).

Los empleos por cuenta propia son aquellos empleos en los que la remuneración depende directamente de los beneficios (o del potencial para realizar beneficios) derivados de los bienes y servicios producidos (en estos empleos se considera que el consumo propio forma parte de los beneficios). Los trabajadores por cuenta propia toman las decisiones operacionales que afectan a la empresa, o delegan tales decisiones, pero mantienen la responsabilidad del bienestar de la empresa. (En este contexto, la empresa incluye a las operaciones de una única persona.)

Los trabajadores asalariados con un trabajo/contrato de duración determinada son los empleados cuyo trabajo principal terminará transcurrido un período de tiempo determinado por anticipado, o después de un período de tiempo no conocido por anticipado, pero definido mediante criterios objetivos, como la conclusión de una tarea o del período de ausencia del trabajador al que se está sustituyendo de forma temporal.

- E14: Por favor, escribe cuál es tu ocupación principal en tu puesto de trabajo actual (Ejemplos: conductor de autobús, peón de la construcción, profesor en la universidad,...)

Ocupación del encuestado en relación a su trabajo principal actual. Se clasifica a posteriori siguiendo la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011 (CNO-11) a dos dígitos.

La base para la clasificación en el esquema de la CNO-11 es la naturaleza del trabajo en sí y el nivel de habilidades requeridas. Un trabajo es definido como un conjunto de tareas y funciones que deben ser realizadas. Las habilidades son aquellas necesarias para llevar a cabo las tareas y funciones del trabajo. Estas consisten en dos dimensiones: nivel de habilidad y campo de especialización.

El nivel de habilidad se supone que está relacionado con el nivel de educación conseguido.

- E15: ¿Cuál es la actividad principal de la empresa para la que trabajas?

Actividad económica de la unidad local en la que el individuo lleva a cabo su actividad profesional principal. Se aplica la CNAE 2009 a dos dígitos.

- E16: ¿Cuántas personas trabajan en la empresa en la que trabajas?

Tamaño de la empresa donde está empleado el encuestado. Las opciones indicadas son: de 1 a 10 personas; entre 11 y 49 personas; entre 50 y 249 personas; 250 o más personas.

- E17: ¿Cuál es el ámbito territorial de la empresa en la que trabajas?

Ámbito territorial donde está empleado el encuestado. Las opciones indicadas son: empresa local; empresa nacional; empresa comunitaria; empresa multinacional.

- E18: Por favor, indica en cuál de los siguientes intervalos se encuentra tu sueldo mensual neto actual.

Sueldo mensual neto del encuestado en su empleo actual. Las distintas opciones son:

- Menos de 700 euros
- De 700 a 999 euros
- De 1.000 a 1.499 euros
- De 1.500 a 1.999 euros
- De 2.000 a 2.499 euros
- De 2.500 a 2.999 euros
- De 3.000 euros en adelante

– Adecuación de la formación al empleo principal actual

Las variables que se describen a continuación (E19-E21) están destinadas a conocer las diferencias entre el nivel de formación del entrevistado y el nivel de

formación más adecuado a su puesto de trabajo, además de los factores que han influido en que consiguiera un empleo.

El ajuste educativo al puesto de trabajo se define como la adecuación entre el nivel educativo del trabajador y el requerido por su puesto de trabajo. Se considera que una persona está sobre-educada (infra-educada) si tiene un nivel educativo superior (inferior) al nivel educativo más frecuente en la ocupación que desempeña. En este caso, nos referiremos al nivel educativo que el entrevistado declara como el más adecuado para el puesto que ocupa.

Por otro lado, se dice que existe desajuste del campo educativo cuando una persona está desempeñando un trabajo u ocupación que no está relacionado con el contenido de sus estudios de máximo nivel.

- E19: Según tu opinión ¿cuál es el nivel de formación más apropiado para realizar este trabajo?

Nivel de formación que, en opinión del entrevistado, se adecua al puesto de trabajo que ocupa. Las distintas opciones son:

- Doctorado
- Máster
- Título universitario (excepto doctorado o máster)
- Formación profesional de grado superior
- Formación profesional de grado medio/ bachillerato
- Formación profesional básica
- ESO, EGB, etc.

- E20: De acuerdo a los requerimientos del perfil profesional en el que trabajas actualmente, ¿consideras que la formación que has recibido es suficiente?

Se investiga si el entrevistado considera que la formación recibida ha sido suficiente o por el contrario precisa de mayor formación teórica o práctica o de ambas.

- E21_1 a E21_6: Para conseguir este trabajo, valora de 5 (mucho) a 1 (nada) cuánto han influido los siguientes factores.

Factores que han influido en que el entrevistado consiguiera su trabajo actual.

Se han tenido en cuenta los siguientes factores a evaluar: conocimientos teóricos; habilidades prácticas; conocer idiomas; la formación o el dominio de la informática y de las tecnologías de la información y la comunicación; competencias personales y sociales: personalidad, habilidades sociales, comunicación, capacidad de trabajar en grupo; capacidad de gestión, planificación y emprendimiento.

- E22: ¿Has intentado conseguir otro trabajo remunerado en las últimas 4 semanas?

Para finalizar este bloque se le pregunta al entrevistado si ha intentado conseguir otro trabajo en las últimas cuatro semanas.

F. Historial laboral

– Prácticas laborales realizadas durante su formación

Este apartado es específico para los colectivos de CFGM y CFGS. Se pretende conocer si el entrevistado realizó prácticas laborales mientras estudiaba los Ciclos Formativos:

- F1: ¿Cursaste el ciclo formativo por la modalidad de Formación Profesional Dual?

Se pide al entrevistado que indique si cursó la modalidad de Formación Profesional Dual.

La Formación Profesional Dual es una nueva modalidad dentro de la formación profesional. Los proyectos de FP Dual en el sistema educativo combinan los procesos de enseñanza y aprendizaje en la empresa y en el centro de formación y se caracterizan por realizarse en régimen de alternancia entre el centro educativo y la empresa, con un número de horas o días de estancia de duración variable entre el centro de trabajo y en el centro educativo.

- F2: ¿Realizaste el módulo de Formación en Centro de Trabajo (FCT)?

Se pide al entrevistado que indique si realizó el módulo de Formación en el Centro de Trabajo.

La Formación en Centros de Trabajo (FCT) es un módulo profesional obligatorio que se cursa en todas las enseñanzas de FP, tanto de FP Básica, como de grado medio y de grado superior.

Es una fase de formación práctica en la empresa que se desarrolla en el centro de trabajo y que como regla general, se deberá realizar, una vez superados todos los módulos profesionales del ciclo formativo, en el entorno real de la empresa.

El módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCT) no tiene carácter laboral ni relación becaria, los alumnos que lo cursan continúan siendo estudiantes matriculados en enseñanzas regladas.

Si han contestado afirmativamente a alguna de las dos preguntas, F1 o F2, se sigue con las preguntas de este apartado, en caso contrario se pasa al siguiente apartado (pregunta F6):

- F3: ¿Fue tu primera experiencia laboral?

Se pretende conocer si estas prácticas corresponden a su primera experiencia laboral.

- F4: ¿Te facilitó acceder a un empleo?

Además se indaga si les ayudó a encontrar un empleo.

- F5: ¿En qué medida estás satisfecho con el aprendizaje desarrollado en la modalidad dual/en el módulo FCT?

También se analiza el grado de satisfacción con esta experiencia laboral. Las opciones facilitadas son: nada satisfecho; poco satisfecho; satisfecho; bastante satisfecho; muy satisfecho.

– Proceso de incorporación al mercado laboral

Las variables que se describen a continuación están destinadas a conocer la situación laboral del entrevistado mientras estaba realizando los estudios de referencia. Según la situación del entrevistado se sigue un recorrido diferente del cuestionario. A continuación veremos las preguntas en orden secuencial. Las preguntas F6 a F8 se realizan sólo a los entrevistados que hayan indicado que no están trabajando actualmente o que comenzaron a trabajar en su empleo actual después de titularse o, para los que abandonaron la ESO, comenzaron a trabajar en su empleo actual del 2013 en adelante.

- F6a/F6b/F6C: (Si realizaron prácticas laborales mientras estudiaban, colectivo CFGM y CFGS) Aparte de estas prácticas, ¿has tenido algún trabajo remunerado mientras estabas realizando los estudios de “...” (incluido el trabajo por cuenta propia, trabajos de formación, contrato en prácticas, puestos de becario, etc.)? / (Si no realizaron prácticas laborales, excluido colectivo AESO) ¿Has tenido algún trabajo remunerado mientras estabas realizando los estudios de “...” (incluido el trabajo por cuenta propia, trabajos de formación, contrato en prácticas, puestos de becario, etc.)? / (Colectivo AESO) ¿Has tenido algún trabajo remunerado mientras estabas estudiando la ESO antes de abandonarla en el curso 2013/14 (incluido el trabajo por cuenta propia, trabajos de formación, contrato en prácticas, puestos de becario, etc.)?

Se pretende conocer si el entrevistado estaba trabajando de manera remunerada al tiempo que cursaba el estudio por el que ha sido seleccionado y en caso afirmativo saber el tipo de jornada laboral que tenía.

- F7: ¿Este trabajo remunerado que desempeñabas mientras estudiabas es tu empleo principal actual?

Si el entrevistado trabajaba mientras estudiaba y está trabajando en la actualidad, se le pide que indique si este empleo corresponde a su empleo principal actual.

- F8: ¿Continuaste en este trabajo durante al menos 6 meses después de acabar los estudios de “...” / del momento en el que abandonaste los estudios de ESO en el curso 2013/14?

Si el trabajo que desempeñaba mientras estudiaba es distinto de su empleo actual o si trabajaba mientras estudiaba pero actualmente no está trabajando se pide al entrevistado que indique si permaneció en el trabajo que tenía mientras estaba estudiando al menos 6 meses más después de completar ese estudio o de abandonar la ESO.

- F9: Has indicado que comenzaste a trabajar para la empresa o negocio actual antes de la finalización de los estudios de “...” / abandonar los estudios de ESO en el curso 2013/14, ¿cómo era el tipo de jornada de este empleo cuando estabas estudiando?

Si el entrevistado comenzó a trabajar en su empleo actual antes de finalizar o abandonar los estudios, se le pregunta por el tipo de jornada de ese empleo mientras estaba estudiando.

– Empleo posterior a la finalización/abandono de los estudios

- F10: *(Para todos los colectivos menos AESO)* Una vez completados estos estudios, ¿mejoraron las condiciones del trabajo en el que continuaste después de finalizarlos? / *(Para AESO)* Una vez abandonaste la ESO, ¿mejoraron las condiciones del trabajo en el que continuaste después de abandonarla?

Esta variable recoge si mejoraron las condiciones laborales del entrevistado tras la finalización o el abandono de los estudios por los que ha sido seleccionado.

- F11: Mientras tenías este empleo, ¿buscaste un trabajo mejor?

A los entrevistados que tenían un empleo durante sus estudios se les pregunta si intentaron conseguir un mejor empleo.

- F12: *(No trabajaba mientras estudiaba)* ¿Has tenido algún trabajo remunerado desde que finalizaste tus estudios de “...” / abandonaste los estudios de ESO en el curso 2013/14? / *(No continuó más de 6 meses en el empleo que tenía mientras estudiaba)* ¿Has tenido algún otro trabajo remunerado desde que finalizaste tus estudios de “...” / abandonaste los estudios de ESO en el curso 2013/14?

Esta pregunta está dirigida a los entrevistados que no trabajan actualmente y, o no trabajaban mientras estudiaban o no continuaron más de 6 meses en el empleo que tenían mientras estudiaban. Se pretende averiguar si han conseguido algún trabajo remunerado después de la finalización o el abandono de los estudios por los que han sido seleccionados. El objetivo a estudiar es el primer empleo.

- F13: *(No trabajaba mientras estudiaba)* ¿El primer trabajo remunerado que tuviste tras acabar los estudios de “...” / abandonar los estudios de ESO es tu empleo actual? / *(No continuó más de 6 meses en el empleo que tenía mientras estudiaba)* ¿El primer trabajo remunerado que tuviste tras acabar los estudios de “...” / abandonar los estudios de ESO es tu empleo actual? No tengas en cuenta el trabajo que tenías mientras estudiabas y en el que no continuaste más de 6 meses tras finalizar los estudios / abandonar la ESO.

Esta pregunta busca el mismo objetivo que la pregunta F12 para aquellos entrevistados que trabajan actualmente. Se quiere conocer el primer empleo tras finalizar o abandonar sus estudios.

– Procesos de búsqueda de empleo posterior a la finalización/abandono de los estudios

Las siguientes variables recogen las características de la búsqueda de empleo de los entrevistados que han tenido un trabajo remunerado desde que finalizaron/abandonaron los estudios por los que han sido seleccionados para participar en esta encuesta.

- F14: *(Para todos los colectivos menos AESO)* ¿Cuánto tiempo pasó desde que acabaste tus estudios en 2013/14 hasta que empezaste en tu primer empleo después de acabarlos? / *(Para AESO)* ¿Cuánto tiempo pasó desde que abandonaste la ESO en 2013/14 hasta que empezaste en tu primer empleo después de abandonar?

Para el entrevistado que no trabajaba mientras estudiaba, lapso de tiempo desde que finalizó/abandonó los estudios hasta que comenzó a trabajar.

- F15: ¿Cuándo empezaste a buscar trabajo?

Para el entrevistado que no trabajaba mientras estudiaba, se investiga el momento en el tiempo en que empezó a trabajar tras finalizar/abandonar sus estudios, tomando como referencia el momento en el que terminó o abandonó el estudio por el que se seleccionó.

- F16: (Para todos los colectivos menos AESO) ¿Durante cuánto tiempo estuviste buscando empleo hasta que empezaste a trabajar por primera vez después de finalizar los estudios en el curso 2013/14? / (Para AESO) ¿Durante cuánto tiempo estuviste buscando empleo hasta que empezaste a trabajar por primera vez después de abandonar la ESO en el curso 2013/14?

Para el entrevistado que no trabajaba mientras estudiaba, tiempo que ha dedicado a buscar un empleo después de titularse o abandonar los estudios.

- F17_1 a F17_10: ¿Cómo encontraste trabajo?

Opciones o medios para encontrar trabajo que el entrevistado puede haber utilizado en su búsqueda de un empleo.

Los distintos métodos de búsqueda son:

- A través de ofertas de trabajo en el periódico, internet...
- A través de los servicios públicos de empleo
- A través de empresas de trabajo temporal
- A través de una bolsa de empleo
- Contacto con el empleador a iniciativa propia o por contactos personales (familiares o amigos).
- El empleador se puso en contacto con el entrevistado.
- Continuación de las prácticas en empresas/instituciones realizadas durante los estudios.
- Preparación de oposiciones.
- Abrir su propio negocio.
- De otra forma.

A todos los entrevistados se les pregunta si han rechazado algún trabajo por considerarlo poco adecuado.

- F18: (Para todos los colectivos menos AESO) Desde que finalizaste los estudios en el curso 2013/14, ¿has rechazado algún trabajo por considerarlo poco adecuado? / (Para AESO) Desde que abandonaste los estudios de ESO en el curso 2013/14, ¿has rechazado algún trabajo por considerarlo poco adecuado?
- F19_1 a F19_9: ¿Por cuál/es de los siguientes motivos lo rechazaste?

Para los entrevistados que han rechazado un trabajo por considerarlo poco adecuado se trata de indagar por qué motivo rechazaron ese empleo.

Las posibilidades de respuesta que se guardan en estas variables son:

- No me permitía continuar estudiando.
- El horario de trabajo era incompatible con obligaciones personales o familiares.
- El aceptarlo implicaba cambiar de lugar de residencia.
- El trayecto entre mi domicilio y el puesto de trabajo no estaba a una distancia razonable.
- Consideraba que no estaba adecuadamente remunerado.
- El nivel del puesto de trabajo no estaba acorde con mis habilidades y conocimientos.
- Tenía otra oferta de trabajo/Ya estaba trabajando.
- Estaba preparando oposiciones.
- Otros motivos.

– Primer empleo posterior a su formación

- F20: Tu primer empleo después de acabar tus estudios de "...", ¿era en la empresa en la que realizaste las prácticas mientras estabas estudiando?

Para los colectivos de CFGM y CFGS que hayan contestado en la pregunta F4 que las prácticas les facilitaron el acceso a un empleo, se quiere averiguar si su primer empleo tras finalizar los estudios fue en la misma empresa en la que realizaron dichas prácticas.

Las siguientes variables hacen referencia a la situación en la que estaba el entrevistado cuando empezó a trabajar después de titularse o tras abandonar los estudios de la ESO. Si siguió más de seis meses en el trabajo que ya tenía antes de acabar o abandonar los estudios, se hace referencia a la situación en la que estaba inmediatamente después de titularse o abandonar los estudios.

Las preguntas F21 a F26 se realizan a aquellos entrevistados cuyo primer trabajo no corresponde con el empleo actual o no trabajan actualmente

- F21: ¿En qué país desempeñabas este primer empleo?
Se quiere conocer si el entrevistado desempeñaba su primer empleo en España o fuera.
- F21_OTRO: Por favor, indica el país donde desempeñabas este primer empleo.
Se quiere conocer el país o región en la que el entrevistado desempeñaba su primer empleo.
- F21_PROV: ¿En qué provincia desempeñabas tu primer empleo?
Cuando el entrevistado ha marcado que su primer empleo lo desempeñaba en España se pregunta en qué provincia desarrollaba este primer empleo.
- F22: ¿Cuál de las siguientes era tu situación profesional?
Se investiga sobre la situación profesional del encuestado en relación con su primer empleo. Ídem E13.

- F23: ¿Cómo era tu jornada laboral?

Tiempo de dedicación al trabajo en su primer empleo después de titularse o abandonar los estudios de la ESO.

- F24: Por favor, escribe cuál era la ocupación de tu primer empleo (Ejemplos: conductor de autobús, peón de la construcción, profesor en la universidad,...)

Ocupación del encuestado en relación a su primer empleo. Ídem E14.

- F25: ¿Cuál crees que era el nivel de formación más apropiado para realizar ese trabajo?

Según la opinión del entrevistado, determina el nivel de formación más adecuado al primer puesto de trabajo que ocupaba tras titularse o abandonar los estudios de la ESO.

- F26: De acuerdo a los requerimientos del perfil profesional de ese trabajo, ¿consideras que la formación que habías recibido hasta ese momento era suficiente?

Se investiga si el entrevistado considera que la formación recibida había sido suficiente o por el contrario precisó de mayor formación teórica o práctica o de ambas.

- F27: (*Si el primer empleo no corresponde con el trabajo actual*) Por favor, indica en cuál de los siguientes intervalos se encontraba tu sueldo mensual neto / (*Si el primer empleo corresponde con el trabajo actual*) Por favor, indica en cuál de los siguientes intervalos se encontraba tu sueldo mensual neto en el momento que empezaste a trabajar en tu empresa actual.

Sueldo mensual neto del entrevistado en su primer empleo.

– Historial laboral

Las siguientes variables han sido pensadas para hacer un resumen de la experiencia laboral del entrevistado desde que finalizó o abandonó los estudios por los que ha sido seleccionado para participar en la encuesta.

- F28: Aproximadamente, ¿cuánto tiempo has estado trabajando en total desde que terminaste los estudios de "..."/>

Tiempo total que el entrevistado ha estado trabajando desde que terminó o abandonó el estudio por el que fue seleccionado.

- F29: ¿Para cuántos empleadores distintos has trabajado desde que terminaste los estudios de "..."/>

Número de empleadores distintos para los que el entrevistado ha trabajado desde que finalizó o abandonó los estudios por los que ha sido seleccionado para participar en la encuesta.

- F30: ¿Crees que te han servido tus estudios de "..."/>

Esta pregunta no se realiza al colectivo AESO. Se investiga si el entrevistado considera que le ha servido el título por el que le hemos seleccionado para encontrar trabajo.

- F31: ¿En qué medida estás satisfecho con tu trayectoria educativa-laboral?

Esta pregunta no se realiza al colectivo CFGS. Se investiga el nivel de satisfacción del entrevistado con respecto a su trayectoria educativa-laboral. Las opciones facilitadas son: muy satisfecho; bastante satisfecho; poco satisfecho; nada satisfecho.

- F32: Si tuvieras que empezar de nuevo, ¿volverías a realizar el mismo itinerario educativo-formativo?

Esta pregunta no se realiza al colectivo CFGS. Se investiga si el entrevistado volvería a realizar el mismo itinerario educativo-formativo.

G. Información del hogar

El siguiente conjunto de variables básicas sociales tiene como finalidad reunir información sobre el tamaño y composición del hogar privado al que pertenece el informante, sobre las relaciones entre los miembros del hogar y sobre la situación en la actividad económica de los miembros del hogar en edad de trabajar. La situación social de una persona refleja, al menos en parte, la composición de su hogar. Puede ser sumamente útil disponer de información sobre la dinámica de la estructura del hogar.

Los hogares privados se clasifican por el número total de miembros del hogar. Se define el hogar privado como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes con cargo a un mismo presupuesto. De acuerdo con esta definición debe tenerse en cuenta que:

- 1. Un hogar privado puede estar constituido por una sola persona (hogar unipersonal) o por varias (hogar pluripersonal).*
- 2. Las personas que forman el hogar pueden estar unidas o no por vínculos de parentesco. En efecto, el hogar puede estar formado exclusivamente por personas no emparentadas, por una familia junto con personas no emparentadas, o únicamente por una familia.*
- 3. Un hogar privado pluripersonal es el formado por un conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal. Por tanto, el conjunto de personas que habita en un establecimiento colectivo (hospital, hotel, colegio mayor...), no constituye un hogar privado. Sin embargo, téngase en cuenta que dentro del recinto de un establecimiento colectivo sí puede existir un hogar, como por ejemplo sería el caso del director de una cárcel que viva en ella.*
- 4. Un hogar privado lo forman un conjunto de personas que comparte gastos, es decir, que tiene una economía o presupuesto común. No se considera que formen distintos hogares las personas que tengan una economía parcialmente independiente si comparten la mayor parte de los gastos fundamentales (vivienda y/o alimentación) con las demás personas. Se entiende en general que tienen una economía común, tanto quienes aportan recursos a ella colaborando a sufragar los gastos comunes, como los que no aportando recursos se benefician de los gastos de la economía común.*

Entonces, las siguientes personas, si comparten gastos del hogar, deben ser consideradas miembros de él:

- 1. personas que residen habitualmente en ese hogar,*
- 2. pensionistas residentes, inquilinos, arrendatarios sin dirección privada en otros lugares, que tienen previsto permanecer en el hogar un año o más,*
- 3. visitantes sin dirección privada en otros lugares, que tienen previsto permanecer en el hogar un año o más,*
- 4. personas que viven en el hogar o tienen intención de hacerlo durante un año o más; el servicio doméstico, au-pairs sin dirección privada en otros lugares, que tienen previsto permanecer un año o más,*
- 5. personas que residen habitualmente, pero temporalmente están ausentes de la vivienda (por razones de viajes de vacaciones, trabajo, educación o similares) sin dirección privada en otros lugares, cuya ausencia es menor a un año,*
- 6. los niños de la casa educados fuera de su hogar sin dirección privada en otros lugares, que continúan manteniendo vínculos estrechos con el hogar,*
- 7. personas ausentes por largos periodos, pero que tienen lazos estrechos (por ejemplo personas que trabajan fuera de casa, hijos o compañeros de otros miembros del hogar), sin dirección privada en otros lugares, que continúan manteniendo vínculos estrechos con el hogar,*
- 8. personas temporalmente ausentes pero que tienen lazos estrechos (personal de un hospital, enfermeras domésticas, u otras instituciones) con claros vínculos financieros con el hogar, cuya ausencia real o prevista sea inferior a un año.*

- G1: ¿Cuál es tu estado civil legal?

Se le pregunta al entrevistado su estado civil, entendiendo como tal su situación legal aunque no coincida con su situación de hecho.

- G2: ¿Cuántas personas viven en el hogar (sin incluirte a ti)?

Número de personas que constituyen el hogar, aparte del entrevistado.

- G3: De las personas que viven en el hogar y que tienen entre 16-64 años, por favor, indica cuántas están trabajando actualmente (sin incluirte a ti)

Número de personas que componen el hogar en relación a su situación económica.

Personas que conviven con el titulado y comparten con él gastos y/o ingresos con edad comprendida entre 16 y 64 años que están desempeñando un trabajo o tienen empleo.

- G4_SEXO_1 a G4_SEXO_12 y G4_EDAD_1 a G4_EDAD_12: Indica el sexo y la edad de las personas con las que convives.

Se le pregunta al entrevistado por el sexo y la edad de las personas con las que convive, hasta un máximo de 12.

- G5: ¿Cómo dirías que es tu hogar?

Tipo de hogar en el que reside el entrevistado. Las opciones son:

- vive una pareja sin hijos
- vive una pareja con hijos
- vive un padre o una madre solo/a con algún hijo,
- viven una pareja, o un padre o una madre, con hijos y otras personas
- es otro tipo de hogar

Nos referimos al tipo de hogar del entrevistado, clasificado de acuerdo al número de adultos y el número de niños dependientes que viven en el hogar.

- El término "pareja" incluye las parejas casadas, las parejas registradas, y parejas que viven en unión consensual (no casadas entre sí pero mantienen una relación de carácter conyugal).
- El término "hijo" se refiere a hijos de sangre, hijastros, o hijos adoptados (independientemente de la edad y del estado civil).

- G6: ¿Convives en pareja?

Cuando el hogar está formado por una pareja con hijos o se trata de otro tipo de hogar se le pregunta al entrevistado si convive en pareja.

6.2. VARIABLES DE CLASIFICACIÓN

El análisis de las variables objetivo se ha realizado según las siguientes principales variables de clasificación:

- Sexo
- Grupo de edad (Para los colectivos de CFGM y CFGS)
- Nacionalidad
- Discapacidad
- CCAA de estudio
- Tipo de centro en el que realizó los estudios
- Modalidad de Bachillerato (Para el colectivo de Bachillerato)
- Agrupación de familias profesionales (Para los colectivos de CFGM y CFGS)

7. Tratamiento de la información

7.1. DEPURACIÓN Y VALIDACIÓN

A medida que la información se recoge mediante CAWI y CATI, se procede a una primera depuración de los datos mediante errores implementados en la aplicación que permite la detección de inconsistencias y proporciona avisos de valores extraños

cuando se están introduciendo las respuestas. De esta manera la corrección / confirmación de la información se realiza en el mismo momento de la entrevista.

Una vez recogida la información correspondiente a cada lote se procede a descargarla de forma periódica a la unidad responsable del tratamiento de la información para control y depuración centralizados. Este proceso se aplica de forma inmediata al cierre del primer lote con el fin de comprobar la calidad de la recogida y corregir posibles errores sistemáticos de recogida.

Se vuelven a pasar los controles de validación definidos comprobando que no existen datos fuera de rango ni inconsistencias entre las respuestas definidas en la aplicación. También se procede a revisar posibles errores de grabación, outliers y otros valores anómalos.

Las fases del tratamiento de control y depuración serán las siguientes:

- *Fase de Cobertura:* Detecta duplicados, coteja el número de cuestionarios teóricamente recogidos (según la aplicación informática de seguimiento de los trabajos de campo) y efectivamente recibidos.
- *Fase de Depuración e imputación:* Se vuelven a pasar los controles de validación definidos comprobando que no existen datos fuera de rango ni inconsistencias entre las respuestas definidas en la aplicación de recogida. También se incluyen avisos relacionados con valores anómalos como son posibles errores de grabación, outliers y valores no concordantes no incluidos en la aplicación de recogida. También se obtienen las tablas marginales, tablas de análisis de variables, etc. que permitan mejorar los trabajos de depuración. Estos controles están programados previamente a comenzar la recogida. La corrección de posibles valores no concordantes se realiza de forma automática y, excepcionalmente, de forma manual (como el caso de valores anómalos o/y extremos).

7.2. OBTENCIÓN DE RESULTADOS

Una vez depurada la información se procede a las fases de cálculo de factores y obtención de resultados:

- *Cálculo de factores de elevación y estimadores:* Para estimar las características de la muestra se utilizan estimadores tal y como se detalla en el apartado 5.3.
- *Cálculo de errores de muestreo:* Se calculan los errores de muestreo de las principales tablas tal y como se detalla en el apartado 5.4.
- *Análisis de la falta de respuesta:* Para analizar la falta de respuesta de la Encuesta, se obtiene información sobre las características básicas de las unidades que no colaboran en la encuesta bien directamente de la unidad informante, bien por registros administrativos.

8. Plan de difusión

8.1. PLAN DE TABULACIÓN

El plan de tabulación se estructura de la siguiente forma:

Para todos los colectivos, excluido CFGS:

1. Características de los *graduados en ESO/ titulados en Bachillerato/ titulados en Ciclo Formativo de Grado Medio/ alumnos que abandonaron la ESO* en el curso 2013-2014.
2. Lugar de residencia en 2019 de los *graduados en ESO/ titulados en Bachillerato/ titulados en Ciclo Formativo de Grado Medio/ alumnos que abandonaron la ESO* en el curso 2013-2014.
3. Transición educativa-formativa de los *graduados en ESO/ titulados en Bachillerato/ titulados en Ciclo Formativo de Grado Medio/ alumnos que abandonaron la ESO* en el curso 2013-2014.
4. Situación laboral en 2019 de los *graduados en ESO/ titulados en Bachillerato/ titulados en Ciclo Formativo de Grado Medio/ alumnos que abandonaron la ESO* en el curso 2013-2014.
5. *Graduados en ESO/ titulados en Bachillerato/ titulados en Ciclo Formativo de Grado Medio/ alumnos que abandonaron la ESO* en el curso 2013-2014 que estaban trabajando en 2019.
6. *Graduados en ESO/ titulados en Bachillerato/ titulados en Ciclo Formativo de Grado Medio/ alumnos que abandonaron la ESO* en el curso 2013-2014 que estaban desempleados en 2019.
7. *Graduados en ESO/ titulados en Bachillerato/ titulados en Ciclo Formativo de Grado Medio/ alumnos que abandonaron la ESO* en el curso 2013-2014 que estaban inactivos en 2019.
8. *Graduados en ESO/ titulados en Bachillerato/ titulados en Ciclo Formativo de Grado Medio/ alumnos que abandonaron la ESO* en el curso 2013-2014 que han tenido un trabajo remunerado desde que *acabaron/abandonaron* los estudios en 2014. Primer empleo tras *acabar/abandonar* los estudios.
9. *Graduados en ESO/ titulados en Bachillerato/ titulados en Ciclo Formativo de Grado Medio/ alumnos que abandonaron la ESO* en el curso 2013-2014 que han tenido un trabajo remunerado desde que *acabaron/abandonaron* los estudios en 2014.
10. *Graduados en ESO/ titulados en Bachillerato/ titulados en Ciclo Formativo de Grado Medio/ alumnos que abandonaron la ESO* en el curso 2013-2014 que han tenido un trabajo remunerado mientras estudiaban el mismo.
11. *Graduados en ESO/ titulados en Bachillerato/ titulados en Ciclo Formativo de Grado Medio/ alumnos que abandonaron la ESO* en el curso 2013-2014 que no han tenido un trabajo remunerado desde que *acabaron/abandonaron* los estudios en 2014.

12. Otra formación de los *graduados en ESO/ titulados en Bachillerato/ titulados en Ciclo Formativo de Grado Medio/ alumnos que abandonaron la ESO* en el curso 2013-2014.

13. Movilidad de los *graduados en ESO/ titulados en Bachillerato/ titulados en Ciclo Formativo de Grado Medio/ alumnos que abandonaron la ESO* en el curso 2013-2014 dentro y fuera del territorio español.

14. Afiliación a la Seguridad Social y bases de cotización de los *graduados en ESO/ titulados en Bachillerato/ titulados en Ciclo Formativo de Grado Medio/ alumnos que abandonaron la ESO* en el curso 2013-2014.

Para el colectivo CFGS:

1. Características de los *titulados en Ciclo Formativo de Grado Superior* del curso 2013-2014.

2. Lugar de residencia en 2019 de los *titulados en Ciclo Formativo de Grado Superior* del curso 2013-2014.

3. Situación laboral en 2019 de los *titulados en Ciclo Formativo de Grado Superior* del curso 2013-2014.

4. *Titulados en Ciclo Formativo de Grado Superior* del curso 2013-2014 que estaban trabajando en 2019.

5. *Titulados en Ciclo Formativo de Grado Superior* del curso 2013-2014 que estaban desempleados en 2019.

6. *Titulados en Ciclo Formativo de Grado Superior* del curso 2013-2014 que estaban inactivos en 2019.

7. *Titulados en Ciclo Formativo de Grado Superior* del curso 2013-2014 que han tenido un trabajo remunerado desde que acabaron los estudios en 2014. Primer empleo tras acabar los estudios.

8. *Titulados en Ciclo Formativo de Grado Superior* del curso 2013-2014 que han tenido un trabajo remunerado desde que acabaron los estudios en 2014.

9. *Titulados en Ciclo Formativo de Grado Superior* del curso 2013-2014 que han tenido un trabajo remunerado mientras estudiaban el ciclo.

10. *Titulados en Ciclo Formativo de Grado Superior* del curso 2013-2014 que no han tenido un trabajo remunerado desde que acabaron los estudios en 2014.

11. Formación y aprendizaje de los *titulados en Ciclo Formativo de Grado Superior* del curso 2013-2014.

12. Movilidad de los *titulados en Ciclo Formativo de Grado Superior* del curso 2013-2014 dentro y fuera del territorio español.

13. Afiliación a la Seguridad Social y bases de cotización de los *titulados en Ciclo Formativo de Grado Superior* del curso 2013-2014.

8.2. DIFUSIÓN

Los resultados se difunden en la página web del INE.

Los resultados de la Encuesta se publican en la página web del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es).

Se proporcionan los siguientes productos, además del presente informe metodológico:

- 1.- Las principales tablas estadísticas, para cada colectivo, que cubren las variables investigadas tal y como se indican en el punto 8.1.
- 2.- El cuestionario ETEFIL.
- 3.- Se publican las tablas de errores de muestreo para las principales variables así como un informe de análisis de la falta de respuesta.
- 4.- Se proporcionan el fichero de microdatos y el diseño de registro para cada uno de los colectivos analizados.

Anexo

AGRUPACIÓN DE FAMILIAS PROFESIONALES PARA CFGM

Literal agrupación CFGM
01 - AGRARIA
Técnico en jardinería y floristería
Técnico en aprovechamiento y conservación del medio natural
Técnico en producción agroecológica y Técnico en producción agropecuaria
02 - MARÍTIMO-PESQUERA
03 - INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
04 - QUÍMICA
05 - IMAGEN PERSONAL
Técnico en estética y belleza
Técnico en peluquería y cosmética capilar y Técnico en Caracterización
06 - SANIDAD
Técnico en emergencias sanitarias
Técnico en farmacia y parafarmacia
Cuidados auxiliares de enfermería
08 - FABRICACIÓN MECÁNICA
Técnico en mecanizado
Técnico en soldadura y calderería, Técnico en conformado por moldeo de metales y polímeros y Técnico en Joyería
09 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
Técnico en mantenimiento electromecánico
Técnico en instalaciones de producción de calor, Técnico en instalaciones frigoríficas y de climatización e Instalación y mantenimiento (Sin distribuir)
10 - ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
Técnico en instalaciones eléctricas y automáticas
Técnico en instalaciones de telecomunicaciones
Equipos electrónicos de consumo
12 - TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
Técnico en carrocería
Técnico en electromecánica de vehículos automóviles, Técnico en electromecánica de maquinaria y Mantenimiento de material rodante ferroviario
16 - MADERA, MUEBLE Y CORCHO
18 - ARTES GRÁFICAS
19 - IMAGEN Y SONIDO
20 - INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
21 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
22 - COMERCIO Y MARKETING
23 - SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
24 - HOSTELERÍA Y TURISMO
Técnico en cocina y gastronomía
Técnico en servicios de restauración
25 - ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
14 - EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL; 15 - VIDRIO Y CERÁMICA; 17 - TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL

AGRUPACIÓN DE FAMILIAS PROFESIONALES PARA CFGS

Literal agrupación CFGS
01 - AGRARIA
Técnico superior en gestión forestal y del medio natural
TS en paisajismo y medio rural y TS Gestión y organización de empresas agropecuarias
02 - MARÍTIMO-PESQUERA
03 - INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
04 - QUÍMICA
Técnico superior en laboratorio de análisis y de control de calidad
Técnico superior en química industrial; Fabricación de Productos Farmaceuticos e Industrias de proceso de pasta y papel
05 - IMAGEN PERSONAL
Técnico superior en estética integral y bienestar
TS en estilismo y dirección de peluquería y TS en asesoría de imagen personal y corporativa
06 - SANIDAD
Técnico superior en audiología protésica
Técnico superior en prótesis dentales; Higiene bucodental
Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear; Radioterapia y dosimetría
Otros ciclos de Sanidad
07 - SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
08 - FABRICACIÓN MECÁNICA
Técnico superior en programación de la producción en fabricación mecánica
TS en construcciones metálicas; TS en diseño en fabricación mecánica; Programación de la producción en moldeo de metales y polímeros y Óptica de anteojería
09 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
Técnico superior en mecatrónica industrial
TS en desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos y TS en mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos
10 - ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
Técnico superior en sistemas electrotécnicos y automatizados
Técnico superior en sistemas de telecomunicaciones e informáticos
Técnico superior en mantenimiento electrónico
Técnico superior en automatización y robótica industrial
11 - ENERGÍA Y AGUA
12 - TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
14 - EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
Técnico superior en proyectos de edificación
Técnico superior en proyectos de obra civil y Organización y control de obras de construcción
18 - ARTES GRÁFICAS
19 - IMAGEN Y SONIDO
Técnico superior en sonido para audiovisuales y espectáculos
Técnico superior en Producción de audiovisuales y espectáculos
Técnico superior en realización de proyectos de audiovisuales y espectáculos
TS en animaciones 3D, juegos y entornos interactivos y TS en iluminación, captación y tratamiento de Imagen

20 - INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
Técnico superior en administración de sistemas informáticos en red
Técnico superior en desarrollo de aplicaciones multiplataforma
Técnico superior en desarrollo de aplicaciones web
21 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
Técnico superior en asistencia a la dirección
Técnico superior en administración y finanzas
22 - COMERCIO Y MARKETING
Técnico superior en comercio internacional
Técnico superior en transporte y logística
TS en gestión de ventas y espacios comerciales; TS en marketing y publicidad y Servicios al consumidor
23 - SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
Técnico superior en educación infantil
Técnico superior en animación sociocultural y turística
Técnico superior en integración social
Técnico superior en promoción de igualdad de género; Interpretación de Lenguajes de Signos
24 - HOSTELERÍA Y TURISMO
Técnico superior en gestión de alojamientos turísticos
Técnico superior en guía, información y asistencias turísticas
Técnico superior en agencias de viajes y gestión de eventos
TS en dirección de cocina y TS en dirección de servicios de restauración
25 - ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
15 - VIDRIO Y CERÁMICA; 16 - MADERA, MUEBLE Y CORCHO; 17 - TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL; 26 - ARTES Y ARTESANÍAS